Fué Atacada la Isla Paramushira

PROBABLE DESEMBARCO

WASHINGTON 7 (United) — Se anunció oficialmente hoy que unidades de superficie de la armada norteamericana y aviones de la misma, bombardearon a la isla de Paramushira, del grupo de las Kuriles, en el primer ataque de esa índole a territorio metropolitano japonés.

Simultáneamente, las radioemisoras del eje dieron a entender que Estados Unidos está concentrando poderosas fuerzas anfibias, en las Islas Aleutianas, para lanzar una ofensiva contra Paramushira, poderosa base aeronaval nipona. El Departamento de Marina reveló, mediante un comunicado, que una fuerza naval norteamericana de superficie penetró osadamente en el corazón de las rutas marítimas del Japón, en el Pacífico Norte, el viernes último y cañoneó las instalaciones militares en las costas E. y S. de Paramushiru, que se encuentra a 1920 kilómetros de Tokio. La noticia de ese ataque coincidió con la revelación de que bombarderos norteamericanos con bases en las Aleutianas ametrallaron y bombardearon el mismo día, antes del amanecer, las instalaciones terrestres de Paramushiru, en el curso de dos ataques. Radio Berlín anunció, sobre la base de noticias de Tokio, que los medios militares japoneses esperan, de un momento a otro, la invasión norteamericana de Paramushiru, que es la isla más septentrional de la cadena de las Kuriles, que se extiende 1280 kilómetros hacia el norte, desde Honshu hasta escasa distancia de la península de Kamchatka.

El comunicado dice también que los barcos de guerra estadounidenses hicieron estallar varios incendios en Paramushiru y alcanzaron con sus proyectiles a un barco japonés —al parecer un transporte de tropas— que quedó encallado. El ataque a la isla nipona fué sorpresivo y aunque las baterías de costa japonesas contestaron al fuego, no causaron el menor daño a las naves norteamericanas. En la misma noche del viernes bombarderos navales norteamericanos atacaron con vigor las bases en Paramushiru y Shimushy, que está situada a poca distancia al norte de la primera, sin sufrir la menor pérdida. El golpe asestado a Paramushiru puede ser un esfuerzo para dividir a las fuerzas navales japonesas. En efecto, las autoridades norteamericanas confían en que la presencia de barcos de guerra estadounidenses en las aguas de las Kuriles obligará a los nipones a enviar refuerzos navales importantes a esa zona. Se presume que el grueso de la armada japonesa está en las aguas metropolitanas. Paramushiru está también a unos 960 kilómetros al O. de Attu, y a 1920 al O. de Dutch Harbor. Desde que la guerra aérea llegó a las Kuriles, en setiembre último, los aviones norteamericanos efectuaron contra Paramushiru, 12 ataques y 41 salidas.

El ataque anterior del viernes ocurrió el 2 de este mes, por la noche, cuando un par de aparatos "Catalina" bombardeó las instalaciones niponas en la costa S. E. Por otra parte, el bombardeo naval de Paramushiru pone de relieve el poderío alcanzado por la armada de Estados Unidos en el Pacífico, pues fué realizado en momentos en que muchas otras unidades de superficie operan en las Ilsa Marshall.

Radio Berlín anunció que, según despachos de Tokio, los japoneses prevén que para esta primavera, los norteamericanos invadirán Paramushiru. Un portavoz militar japonés dijo que "las unidades navales norteamericanas del Pacífico Norte fueron reforzadas últimamente y la designación de un nuevo comandante en la persona del Vice-Almirante Fletcher revela la importancia que el enemigo asigna a esa parte del frente de guerra".

También declaró que fueron reforzadas las formaciones aéreas norteamericanas de las Aleutianas, islas donde EE. UU. tiene más de 100.000 hombres especialmente preparados para las operaciones contra las Kuriles. El comunicado emitido por el Departamento de Marina sobre la operación, contra Paramushiru, dice: "Pacífico Norte: A las 22 horas del 4 de febrero unidades navales norteamericanas de superficie bombardearon instalaciones enemigas en las costas S. y E. de Paramushiru. Se hicieron estallar varios incendios y un barco enemigo no identificado fué alcanzado y encallado. Los cañones enemigos de costa contestaron el fuego, pero las unidades estadounidenses no sufrieron daño.

Durante la misma noche, una formación de nuestros aviones bombardeó a Paramushiru y Shimushu. Todos los aparatos regresaron".

LAS BAJAS DE LOS COMBATIENTES

WASHINGTON 7 (United). — El cuartel general de la flota del Pacífico anunció que las bajas sufridas por los japoneses en la batalla de las islas Marshall, ascienden a 8.386, mientras que el total de las bajas norteamericanas es hasta ahora de 1.516. Se emitió el siguiente comunicado oficial: "Sobre la base de las informaciones recibidas hasta la tarde del 6 de febrero, se pueden publicar los siguientes detalles con respecto a las bajas registradas durante el ataque al Atolón de Kwajalein.

La fuerza de ataque meridional, que ocupó Kwajalein y los objetivos adyacentes, tuvo 157 muertos, 712 heridos y 17 desaparecidos. En la misma región, el enemigo tuvo 4.650 muertos y apenas 173 prisioneros.

La fuerza de ataque septentrional que ocupó las islas de Roi y Namur, y los objetivos adyacentes, tuvo 129 muertos, 436 heridos y 65 desaparecidos.

En la misma región, el enemigo tuvo 3472 muertos y apenas 91 prisioneros. Se espera que las cifras finales variarán poco de las arriba citadas".

LAS ACCIONES EN KWAJALEIN

A BORDO DEL BUQUE INSIGNIA DE LA FUERZA EXPEDICIONARIA MIXTA EN EL ATOLON DE KWAJALEIN 7 (Demorado) (United Press) — La VII división del ejército norteamericano completó la conquista de Kwajalein, centro administrativo de las islas Marshall a las 15.30 del día 4 es decir a las 72 horas del primer desembarco y a 3 de la caída de la base de hidroaviones de Ebeya.

La infantería avanzó apoyada por un recio y certero cañoneo terrestre y naval y por la aviación y las bajas sufridas fueron sorprendentemente leves a pesar de que Kwajalein tenía una considerable guarnición y está fortificada en forma muy poderosa.

La resistencia japonesa se derrumbó al quedar aislados los baluartes por la acción combinada de la artillería y tanques.

Con la caída de Kwajalein sólo queda por efectuar operaciones de limpieza en unas pocas islas pequeñas situadas al Norte.

Todavía no se halla disponible la cifra exacta de los prisioneros japoneses, pero se calcula que su número excede a los tomados en cualquier otra operación militar del Pacífico.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Martes 8 de Febrero de 1944 — Núm. 20.263

RECIO ATAQUE AEREO RUSO SUFRIO HELSINKI

ESTOCOLMO, 7. (United). — Una poderosa fuerza de más de 200 bombarderos rusos atacó a Helsinki 2 veces en 4 horas, en lo que puede ser el principio de una ofensiva destinada a eliminar a Finlandia de la guerra.

Informaciones oficiales de la capital finlandesa, recibidas aquí por radiotelefonía, dicen que los ataques en los que participaron más de 200 aparatos, causaron la muerte de 38 personas, resultando heridas 232.

Se informa que los ataques fueron los más violentos, que haya sufrido hasta ahora la ciudad de Helsinki y que los aparatos rusos arrojaron sobre la ciudad proyectiles explosivos e incendiarios.

Todavía no se tienen detalles de la segunda incursión, tal vez a causa de las restricciones de la censura o quizás por existir inconvenientes en las comunicaciones.

Un despacho captado por la United Press de Helsinki, dice que el primer ataque provocó por lo menos 20 incendios y que el bombardeo duró 3 horas. Agrega la información que en el ataque fueron alcanzados el edificio de la escuela secundaria técnica — destruido durante la anterior guerra ruso-finlandesa — y la legación de Rusia.

Las explosiones destruyeron los cristales de las ventanas de la legación de Estados Unidos pero no hubo víctimas entre su personal.

Informaciones de fuente privada dicen que los aparatos rusos lograron impactos directos sobre el banco de Finlandia, la estación central del ferrocarril, la central eléctrica y el restaurant Adlon en el centro de la ciudad.

Se cree que la zona donde los daños fueron mayores es el barrio suburbano de Toolo.

El segundo ataque comenzó poco después de medianoche, cuando todavía no se habían extinguido los incendios provocados en la primera incursión.

En las esferas finlandesas de esta capital se opina que los ataques constituyen el comienzo de una nueva política de Rusia hacia Finlandia.

La agencia Tass ha desmentido las versiones de que la Unión Soviética haya enviado un ultimátum a Finlandia para que abandone la guerra o se atenga a las consecuencias, pero los observadores dicen que no habría que sorprenderse si las incursiones fueran complementadas con nuevos ataques y, posiblemente, con gestiones diplomáticas tendientes a desligar a Finlandia de la órbita del eje y permitir así el empleo en otros frentes de las tropas soviéticas inmovilizadas en el sector del Artico.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 7. (United). — La oficina soviética de informaciones dió el siguiente comunicado de aviación:

"En la noche del 6 al 7 de febrero, una importante dotación de nuestros bombarderos realizó una incursión en masa contra Helsinki. Fueron atacados objetivos militares, un empalme ferroviario, la zona del puerto y la parte central de la ciudad. Como resultado del bombardeo y de acuerdo a las observaciones de nuestros pilotos, estallaron más de 20 incendios, acompañados de explosiones.

Se observaron extensos incendios en la zona de los gasómetros, cuarteles militares, establecimientos electrotécnicos y la estación ferroviaria y depósitos.

En las zonas de los astilleros, del dique seco y de los talleres de armado de automotores, se observaron violentas explosiones. Los focos de fuego son visibles a una distancia de 250 kilómetros. Los reconocimientos aéreos efectuados hoy, indican que siguen ardiendo muchos incendios y la ciudad está envuelta en una nube de humo. Cuatro de nuestros aviones no regresaron.

LOS INCENDIOS EN HELSINKI

LONDRES, 7. (United). — La Radio de Berlín trasmitió un despacho de Helsinki, diciendo que el jefe de la defensa antiaérea de la capital finlandesa, general Sihvo, manifestó a la prensa que los incendios causados en el ataque aéreo del domingo por la noche no se habían extendido, por lo que los daños no eran muy grandes.

Añadió que los aviones soviéticos no habían logrado alcanzar ningún objetivo militar y que la incursión fué principalmente un ataque de terror. La población no dió muestras de nerviosismo, reinando la calma y el orden.

LA MAS GRANDE OFENSIVA DE LA HISTORIA

MOSCU, 7. (United). — Tres ejércitos rusos, en una de las más grandes ofensivas coordinadas de la historia, avanzan sobre un frente de 800 kilómetros hacia los montes Cárpatos, el río Diester y la costa del mar Negro, procediendo simultáneamente a aniquilar a los 2 numerosos grupos de alemanes, con un total de 15 divisiones, copados en la zona de Kanev y entre Nikopol y Krivoi Rog.

La última ofensiva soviética dirigida por el general Malinovsky, comandante del tercer ejército ucraniano, se desarrolla desde hace 5 días con toda violencia en el extremo oriental del codo del Dnieper, y como consecuencia de ella están en grave peligro de aniquilamiento 5 divisiones alemanas con un total de 75.000 hombres, todas cuyas rutas de escape han sido cortadas.

Esas fuerzas nacionales, junto con las del segundo y el primer frente ucraniano, parecen haberse lanzado a una ofensiva total para liberar completamente a Ucrania, llega a Rumania y a Polonia meridional y destruir a los ejércitos meridionales.

Mediante los últimos ataques se ha cercado a 200.000 hombres o más de la Wehrmacht, y las tropas de Vatutin se hallan a 125 kilómetros de Lemberg, uno de los empalmes ferroviarios más importantes de toda Europa.

La conquista de esa ciudad o la interrupción del ferrocarril que la une con Odessa, al Este, dejaría aislados a muchos centenares de miles de alemanes.

El Partido Democrático Apoya la Candidatura de Mr. Roosevelt

NUEVA YORK 7 (United) — Los candidatos para las elecciones presidenciales sabrán el resultado de las elecciones primarias del partido republicano, la primera de las cuales se realizará el catorce de marzo, en New Hampshire.

El señor Wendell Willkie, se encuentra en una gira de propaganda política por el Noroeste del Pacífico, y participará en la elección preferencial primaria que se realizará el once de abril, en el Estado de Nebraska, mientras que el nombre de Thomas Dewey, figura en la elección a realizarse en New Hampshire donde según se anuncia cuenta con el apoyo de dos delegados más.

El teniente coronel Harold Stassen, ex gobernador del Estado de Minnesota, se presentará en las elecciones primarias a realizarse el cuatro de abril en Wisconsin, donde el delegado de Willkie, y el de Dewey, han anunciado que participarán también sus candidatos. La delegación californiana, la convención del partido democrático, que se compone de 56 miembros, anunció que se plegaba a la candidatura del presidente Roosevelt, para un cuarto período gubernamental.

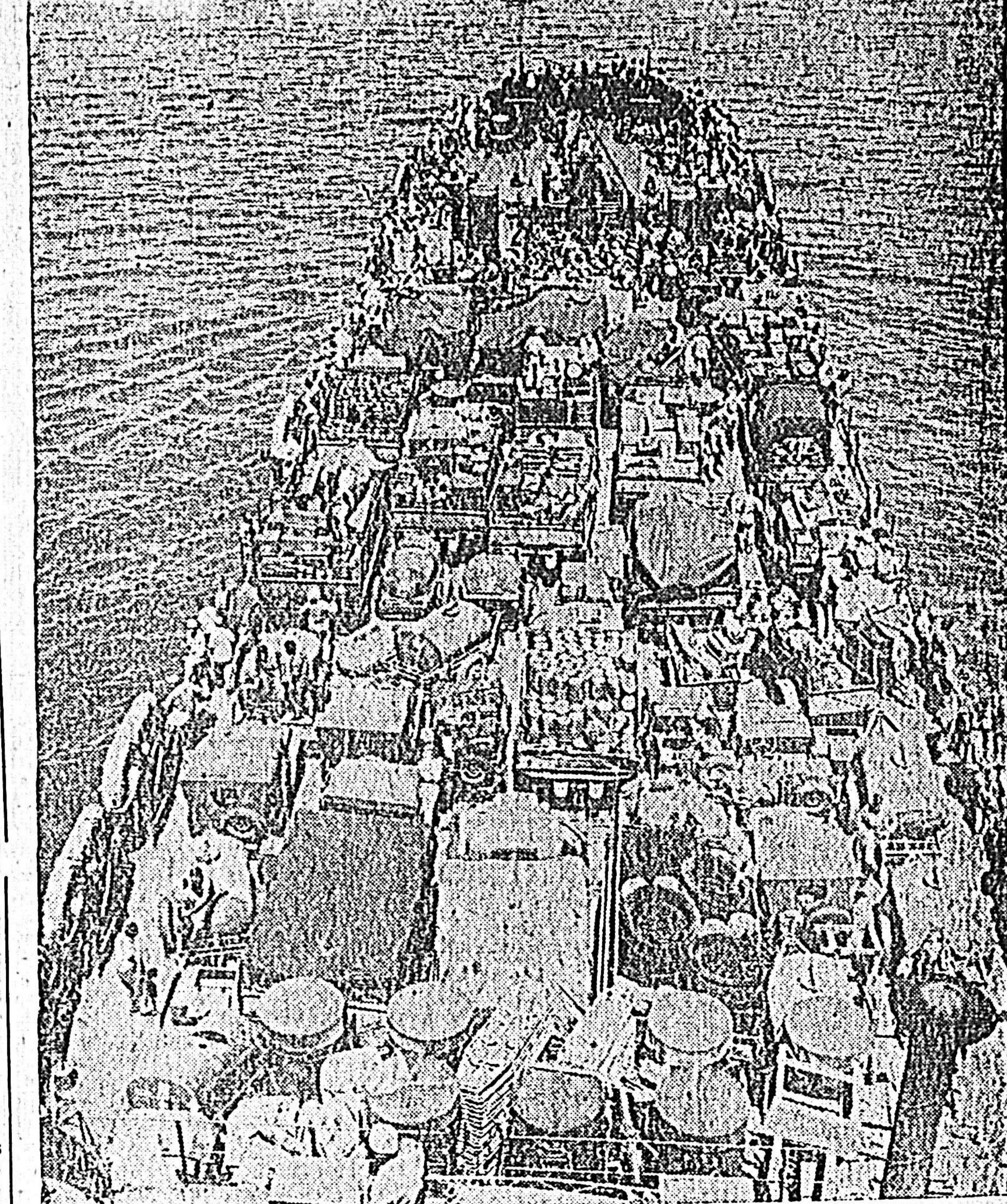

PERTRECHOS PARA LA INVASION. — Esta vista de un transporte de desembarco de los Estados Unidos da una idea de las inmensas cantidades de material necesario para una invasión. La foto fué tomada frente al Cabo Gloucester, en Nueva Bretaña, cuando las fuerzas de los Estados Unidos atacaron las posiciones japonesas de la isla para establecer una base de operaciones. Para invasiones en mayor escala se requiere una cantidad de materiales proporcionada.

Ataque Nazi al Sur de Roma

ARGEL, 7. (United). — La gran contraofensiva lanzada por las reforzadas divisiones alemanas al Sur de Roma se estrella contra la férrea defensa opuesta por las fuerzas anglo-norteamericanas de invasión, y en el frente del VIII ejército las tropas del General Lesse, rectificando su línea, han tomado las aldeas de Montenerodomo y Pizzoferrato. En el frente de Cassino, los norteamericanos prosiguieron ganando terreno al Norte y Oeste de Cassino, con el propósito de cortar la vía Cassilina y completar el cerco en torno a la importante fortaleza.

Continúa la gran batalla en la zona de Anzio, donde los aliados, tras ceder algunas posiciones y rectificar y abreviar su frente, resistan ahora a pie firme las embestidas del enemigo y han hecho muchos prisioneros en los últimos combates. Los alemanes utilizan gran cantidad de tropas y tanques —posiblemente 75.000 hombres— y el mayor peso de sus ataques se concentra en el punto medio del frente aliado, al norte de Carrocetto. En ese sector fué frustrado un contraataque alemán antes de que comenzara, pues la artillería dispersó a una concentración de soldados de choque y tanques que estaba reuniéndose al norte de la localidad citada.

En el sector norteamericano, a 5 kilómetros al noroeste de Cisterna, los alemanes también lanzaron un contraataque el sábado a la noche, continuando la lucha hasta el día siguiente, y si bien lograron algunas ventajas iniciales, las perdieron luego ante un asalto de los estadounidenses. Los despachos del frente indican que hay tropas de 5 divisiones alemanas, por lo menos en el frente de Anzio. Ya se conocía la presencia de la Hermana Goering, la 26, la 29 y una de S.S., y recientemente los británicos tomaron prisioneros pertenecientes a otra más, la 715. La batalla de Cassino en el frente principal del quinto ejército, prosigue sin disminuir de intensidad, desarrollándose la lucha en las calles de la población y los suburbios del noroeste.

A poca distancia al oeste de Cassino, los norteamericanos tomaron varias posiciones en las colinas, pero los alemanes contraatacaron y los obligaron a abandonarlas. Otras tropas se han situado a pocos centenares de metros del Monte Cassino, donde se halla el famoso Monasterio Benedictino del siglo VIII, que tienen en su poder los alemanes, el Centro está a solo kilómetro y medio de la vía Cassilina, y los norteamericanos, si lo toman, podrán cortar con su artillería las comunicación a lo largo de la carretera.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL 7 (United) — El siguiente es el texto del comunicado expedido por el alto comando aliado:

"Operaciones terrestres: En el frente principal del V ejército sigue desarrollándose una encarnizada lucha en el sector de Cassino. Nuestras tropas han hecho avances al norte y al oeste de la ciudad. En el frente de Anzio las tropas anglonorteamericanas del V ejército rechazaron violentos contraataques y tomaron numerosos prisioneros. Las tropas del VIII ejército efectuaron avances y ocuparon las localidades de Pizzoferrato y Montenerodomo.

Operaciones aéreas: aviones medianos atacaron ayer las playas y un puente ferroviario de Orte, y el empalme carretero de Frascati. Bombarderos livianos operaron contra comunicaciones al norte y al sud de Roma. La aviación de caza prosiguió sus operaciones de patrullaje sobre la cabecera de puente de Anzio. Aviones medianos bombardearon a buques enemigos en Piombino. Durante esta y otras operaciones fueron destruídos 10 aparatos enemigos y desaparecieron 13 de los nuestros".

ACCIONA LA ARTILLERIA GERMANA

CON LAS FUERZAS ALIADAS EN EL FRENTE DE ANZIO, 7. (United). — La cabezera de puente aliada sigue teniendo una tensión de 15 kilómetros de profundidad por 22 de longitud en dirección norte - sud, lo cual indica que los contraataques nazis sólo han logrado eliminar unas pocas de las salientes más avanzadas. Sin embargo la artillería de sitio alemana sigue haciendo fuego sobre el puerto de Anzio, es uno de los principales que utilizan los aliados para la recepción de abastecimientos.

ARGEL, 7. (United). — El empalme ferroviario de Orte, en Italia, fué sometido a un demoledor ataque por los bombarderos medianos norteamericanos, y otras formaciones efectuaron intensas incursiones contra el nudo caminero de Frascati y el puerto de Piombino. Bombarderos medanos y en picada operaron reciamente contra las tropas alemanas en el frente al sur de Roma, bombardeando y ametrallando las posiciones enemigas en Capoleone y Roccasecca.

Al norte y al sur de la capital fueron destruídos una locomotora eléctrica, cuatro vagones de ferrocarril y 15 vehículos a motor. Durante las operaciones aéreas aliadas de ayer fueron derribados 10 aviones alemanes.

EN UN PUESTO AVANZADO DEL RIO RAPIDO, 7. (United) — El monasterio de los benedictinos de Cassino, cuya construcción data del siglo VIII ha sido alcanzado por proyectiles de artillería que, según declaraciones de combatientes norteamericanos son alemanes.

Una granada cayó en la parte central del edificio, abriendo al parecer un boquete, y poco después otra se incrustó en el ala Sudoeste, produciendo una gran nube de polvo.

Algunos oficiales norteamericanos declaran que el monasterio, que es el convento central de la orden, fué blanco de las granadas en varias ocasiones durante el sábado último y que los disparos que han dado sobre él son occidentales.

La artillería alemana dispara por elevación desde posiciones situadas detrás del convento, en el cual, según se cree el enemigo tiene un puesto de observación y posiblemente también una guarnición.

La construcción del edificio es sumamente sólida y se cree que si los alemanes deciden hacer de él una fortaleza, sería muy difícil tomarlo.

Violento Temporal En Mendoza

MENDOZA, 7 (United). — Se ha desencadenado un violento temporal de viento y lluvia. También nevó en el lado chileno, donde las comunicaciones quedaron cortadas en el sitio denominado Llano de las Carabelas. Por el lado argentino, el tránsito se está realizando sin inconvenientes hasta Puente del Inca. Unicamente la línea aérea se interrumpió, no habiendo llegado el avión chileno. En la región de Manantiales, de esta provincia, llovió copiosamente y la carretera que conduce a San Juan quedó cortada, por desperfectos.

Presión Rusa en Nikopol

MOSCU, martes 8. (United). — Los ejércitos rusos del general Rodion Malinovsky, avanzando 19 kilómetros en las últimas 24 horas irrumpieron a través de las destrozadas líneas defensivas alemanas y llegaron a los suburbios de Nikopol, el gran centro de manganeso estrechando así el cerco tendido sobre las cinco divisiones alemanas que defendían este sector, a las que el ejército rojo ataca actualmente desde todas direcciones. El tercer ejército de Ucrania después de la ofensiva de 5 días, en que introdujo una profunda cuña entre las defensas de Nikopol y Krivoi Rog, ocuparon ayer otras 5 ciudades, llegando hasta las mismas puertas de Nikopol. Avanzando desde la estación ferroviario de Marganets, al Nordeste de Nikopol, las fuerzas rusas ganaron más de 19 kilómetros.

Iniciaron en los suburbios de esta última ciudad, los combates preliminares para el asalto de la plaza. Malinovsky, parece decidido a aniquilar rápidamente a las cinco divisiones germanas— de cincuenta mil a 70.000 hombres —cercadas en el bolsón de unos 300 kilómetros cuadrados que se extiende a orilla del Dnieper, al sudoeste y Norte de Nikopol. Sus unidades hundieron ayer el lado oriental del bolsón conquistando las ciudades de Novo Paflovka, a cinco kilómetros al nordeste de Nikopol, Dovgolevka, a 3 kilómetros al Este, a orillas del río Krasnogrigorievda y Novo Ivanovka, 8 kilómetros al Norte.

Con anterioridad a la ofensiva de Malinovsky, todos los oficiales germanos de este sector habían firmado un compromiso, establecido en un orden del día, especial de Hitler, en que se exigía que la cabeza de puente de Nikopol fuera defendida a toda costa. Unos 280 kms., aguas arriba del Dnieper, las fuerzas rusas volvieron a conquistar otro trozo del "bolso de Cherkassy" donde los remanentes de 10 divisiones nazis están siendo divididos por los ataques de la infantería soviética y el continuo bombardeo de centenares de piezas de artillería y la aviación. Las fuerzas rusas van estrechando el cerco y el bolsón está actualmente reducido a unos 500 kms. cuadrados. Las unidades combinadas de los generales Vatutin y Koenev, lograron ocupar ayer otras 5 localidades en este sector, entre las que se cuentan la extremidad N. O. del bolsón y la de Bolshoe Staroselys, casi en el centro del mismo. El eje Norte-Sur ha sido reducido ya a unos 48 kms., cuando el jueves tenía 65. La Radio Berlín, en una trasmisión captada en esta capital, reconocía la angustiosa situación de los ejércitos nazis de esta zona, al decir que los rusos habían concentrado, entre Kirovogrud y Belaya Tserkov, una enorme cantidad de fuerzas, dotadas de los equipos más modernos, así como innumerables tanques y aviones, por lo que el comando de las tropas alemanas tropezaban con "las mayores dificultades que jamás haya encontrado ningún ejército alemán".

Los ejércitos del N. soviéticos progresan también en forma satisfactoria, habiéndose registrado ayer un recrudecimiento en los ataques en el sector de Novo Sokolniki, sobre el ferrocarril y la carretera a Letonia, donde las unidades soviéticas conquistaron más de 80 localidades. En el frente de Leningrado, las columnas del Gral. Govorov prosiguieron su avance hacia el S., a lo largo de la línea férrea Leningrado Batetskaya-Dno, conquistando la estación ferroviaria de Cholovo a 40 kms., al N. E. del importante empalme ferroviarios de Luga desde el norte, (a lo largo del ferrocarril Leningrado-Luga-Tskov, desde el E. y desde el S. E., estando ya la ciudad al alcance de la artillería de grueso calibre soviética. No ha sido posible obtener confirmación en ésta sobre la información propalada por Radio Berlín de que las fuerzas rusas habían forzado el paso del Río Narova y penetrado en la parte meridional de la ciudad de Narva, de donde fueron rechazadas por un contraataque alemán. Según esas mismas informaciones del eje, el Gral. Govorov contaría con unas 40 divisiones en el estrecho sector entre el Lago Peipus y el Golfo de Finlandia.

ANIQUILAN A LOS NAZIS

MOSCU 7 (United). — Las fuerzas alemanas que combatían en el sector Norte de la "Trampa de Kanev" fueron divididas en pequeños grupos aislados que son ahora aniquilados por los soviéticos que avanzan hacia el Sur, según radio Moscú.

Añade que dentro de la ciudad cercana, operan desde los bosques las guerrillas rusas que aceleran la aniquilación de las tropas copadas.

Se tomaron prisioneros, dice, para que den testimonio de las enormes pérdidas sufridas por los contingentes germanos rodeados, que se hallan en una trampa mortal".

LA LUCHA EN NARVA

MOSCU 7 (United). — Las fuerzas soviéticas del General Govorov prosiguen sin descanso su recia ofensiva en suelo estoniano y continúan desbaratando las defensas alemanas en los suburbios de Narva, después de despejar por completo la margen oriental del Río del mismo nombre, desde la bahía de Narva hasta el lago Peipus. Las tropas rusas operan en un terreno anegado, a través del cual arrastran trineos cargados de ametralladoras y morteros.

Al sur de Leningrado, mientras tanto, parece estar muy próxima la fase decisiva de la lucha contra las tropas alemanas semicercadas en el bolsón de Luga y Batetsk, pues ambas ciudades están bajo el fuego de la artillería de campaña de los ejércitos soviéticos, que luchan en sus suburbios.

Los Evacuados de la Costa Gala

MADRID, 7. (United). — Las noticias que llegan de Francia, sobre los sufrimientos inenarrables de los evacuados de la costa del Mediterráneo por las autoridades de ocupación alemana han sido confirmados por Monseñor Chevries, obispo de Cahors en un discurso dirigido ante los ciudadanos del departamento de Lot.

Monseñor Chevrier, urgió se le prestase ayuda a los evacuados, "quienes habían sido arrojados de sus hogares en medio del invierno, a esas mujeres ancianas y a los niños, mientras que los jóvenes habían sido obligados a trabajos forzados en campamentos. Destruyeron sus hogares, sin darles tiempo sino a cargar sobre sus hombros un pequeño bulto con ropas y comidas y se les abandonó a su suerte, por los caminos, en medio de la lluvia.

Ustedes deben encontrar hogares para ellos; nunca la desgracia ha sido tan grande".

Los últimos informes de que se disponen ratifican las afirmaciones del prelado francés.

Aparentemente el alto mando alemán, junto con las milicias de Darnand, convinieron en evacuar por completo la zona del Mediterráneo, temerosos de que ocurriesen levantamientos cuando las fuerzas aliadas invadieran el país.

La evacuación se llevó a cabo de distrito a distrito con increíble violencia. Soldados germanos y policías repentinamente rodeaban una localidad habitada y obligaban a todos los pobladores, enfermos o no, ancianos o jóvenes, a abandonar sus hogares.

Las personas que podían trabajar eran enviadas en una dirección a campos de trabajo obligatorio de la organización Todt.

NO DECAE LA INTENSA ACTIVIDAD DE LOS PATRIOTAS YUGOESLAVOS

LONDRES, 7. (United). — La lucha se desarrolla con carácter sumamente violento, según se informa, en la provincia croata de Lika, al acometer las fuerzas del Mariscal Tito con renovado poder, en un esfuerzo por abrirse paso hacia la costa. Una de las columnas de esas fuerzas guerrilleras opera con base en Brinje, y otra, en Zuta Lokva, tratando de establecer enlace para marchar en dirección al puerto de Sinj, distante 24 kilómetros hacia el Oeste.

En Bosnia prosigue también recia la lucha, pero parece concretarse a ataques contra las comunicaciones ferroviarias de los alemanes. Informó, así, la radio Yugoeslavia Libre, que la línea Sarajevo - Visegrad, que los alemanes repararan repetidas veces a raíz de la destrucciones previas, fué cortada nuevamente en varios puntos, y la que corre entre Sarajevo y Mostar, fué destruída cerca de Garein, resultando descarrilado un tren enemigo.

La misma fuente anuncia que en la zona de Rogatica los alemanes están recibiendo refuerzos, y que en una batalla librada en las inmediaciones de Perusic, los germanos tuvieron 150 muertos. En Croacia, un destacamento de ustashi, fué derrotado y en la provincia croata de Kordun, los nazis sufrieron elevadas pérdidas a raíz de una acción librada con éxito por los guerrilleros, cerca de Generalski.

Por su parte, la agencia noticiosa turca Anatolia, dió a conocer el comunicado oficial de Zagreb, por el que se anuncia que los elementos ustashi y las tropas alemanas se apoderaron de la ciudad de Bielina, en la Bosnia Oriental, así como de las localidades de Koray y Chelitch y de la isla de Dugi Otok. Alega también, que los guerrilleros sufrieron un centenar de bajas en la lucha en torno de Plaska Kostajnica y en Debojy que los ustachi rechazaron un ataque de las fuerzas del Mariscal Tito en Jajce, que anteriormente fuera asiento del gobierno de ese jefe.

LOS REFUGIADOS EN CASTEL GANDOLFO

MADRID, 7. (United). — De fuente fidedigna se ha sabido que más de 8.000 civiles se encuentran ahora refugiados en la villa papal de Castel Gandolfo. Se destaca que en un gran número de las poblaciones, serranas de Roma, son escenarios de sangrientos combates y los habitantes huyen, especialmente los políticos, a refugiarse en la villa Papal.

Se dice que en las cercanías de Castel Gandolfo, cayeron 16 bombas aliadas, pero se tiene entendido que los alemanes utilizan el túnel que atraviesa la residencia papal.

De acuerdo con informaciones suministradas por neutrales, la tiranía germana es detestada por la población de Roma, que desea librarse de los alemanes y fascistas republicanos lo más pronto posible. Los romanos están preocupados, por la lentitud del avance aliado. Los alemanes mientras tanto han ordenado se efectúe un censo de los varones entre 16 y 60 años que no tienen ocupación, los que deberán trabajar en la reparación de caminos.

La prensa romana señala que de acuerdo con el resultado del censo, no existen más que 96.000 personas en ese estado, cifra que consideran absurda ya que por lo menos existen unos 250.000 italianos que se ocultan para no trabajar bajo el mando de los alemanes.

Comerciantes de Bolona Sancionados

NUEVA YORK, 7 — (United) — La agencia noticiosa alemana informó que el prefecto de Rolona, expropió un número de grandes firmas comerciales de esa ciudad debido a la creencia política sustentada por los propietarios o directores de las mismas. Por otra parte la oficina de información de guerra anunció que en un periódico sueco se decía que los nuevos fascistas estaban cambiando los nombres de las ciudades de Italia, donde habían nacido, ciertos funcionarios. Estableceza que el lugar donde nació Dino Grandi, fué rebautizada con el nombre de Noraduo, y que están dispuestos a borrar de la memoria de Italia, todo rastro de los "traidores" al fascismo.

Alrededor DEL MUNDO

- *El próximo viernes partirá de RIO DE JANEIRO el General Arturo Rawson, ex embajador argentino, que se dirige a su país.*
- La comisión marítima de WASHINGTON anunció que el número de buques botados en los astilleros de Estados Unidos, aumentó a 2.775, con los 124 que fueron botados durante el mes de enero último.
- *Oficialmente se anunció en BERNA que aviones de caza suizos interceptaron a un avión alemán en circunstancias que penetraba en territorio suizo. El avión fué confiscado y su tripulación internada.*
- En un discurso pronunciado por el vice presidente Wallace en SAN FRANCISCO, manifestó: "sospecho que el Sr. Roosevelt será candidato presidencial por un cuarto período constitucional".
- *A juicio de personas entendidas en LONDRES, Estados Unidos no podrá demorar la compra de maíz y otros cereales argentinos para forraje.*
- Una información de EL CAIRO anuncia que probablemente por primera vez en los anales de la historia, ha nevado en el desierto Occidental de Egipto.
- *En la Cancillería de BUENOS AIRES se confirmó que el Dr. Felipe Espil será el embajador argentino en el Brasil.*

Fué Botado el Portaaviones "Ticonderoga"

NEW PARTHES, 7 — (United) — El portaaviones Ticonderoga, el 6.° de su clase, construído después del ataque a Pearl Harbor, fué botado hoy. Desplaza por lo menos 25.000 toneladas y pertenece a la misma clase que el Essex y el Yorktown, el Intrepid, Hornet y el Franklin.

La VI Semana Odtontológica
SE CONFECCIONO SU PROGRAMA

Como informáramos oportunamente, el 14 del corriente se iniciará la VI Semana Odontológica, importante reunión científica rioplatense que prestigia la Sociedad de Estudios Odontológicos.

La Comisión organizadora de dicha reunión que preside el doctor Benigno Paiva Irisarri, ha dado fin a la confección del programa que regirá en la misma y que es el que publicamos a continuación:

LUNES 14 DE FEBRERO

Hora 8 y 30: Doctor Víctor E. Valls (S.E.O.). — Técnica de Lournet y Tuller. Actualización de algunos de sus pasajes aclarados por el profesor doctor Herman Hurlog. — 1.a sesión.

Hora 11: Doctor Mario Yannicelli, (S.E.O.). — Manchas en Jacket.

Hora 21 y 30: Doctores José Zerboni Sela y Miguel Cieffi, (S.E.O.). — Radiodoncia en Pediatría.

Hora 22 y 30: Doctor Roberto Martín Valdez, (S.E.O.). — Propiedades físico-químicas de los acrílicos. Refuerzos en puente.

MARTES 15 DE FEBRERO

Hora 8 y 30: Doctor Víctor E. Valls. (S.E.O.). — Técnica de Fournet y Tuller. — 2.a sesión.

Hora 11: Doctor Andrés O. Pissaco, (S.E.O.). — Prevención y tratamiento de la mala oclusión dentaria, por el odontólogo no especializado.

...E.O.). — Fundamento de la terapia pulpar y de los conductos radiculares. Doctor Francisco M. Pucci, (S.E.O.). — Fundamento de la terapia apical y periapical

TEMA: ACRILICOS
Anfiteatro N.o 2

Hora 8 y 30: Doctor Mario Yannicelli, (S.E.O.). — Jacket Crown de acrílico en dientes anteriores. — 1.a sesión.

Hora 10: Doctor Joaquín Acebo, (C.O. de R.). — Coronas a espiga en resinas acrílicas. — 1.a sesión.

Hora 22: Doctores Andrés O. Pissaco, Francisco Reig y Mario ...

TEMA: ACRILICOS

Hora 8 y 30: Doctor Francisco Reig, (S.E.O.). — Pivot de Acrílico. — 1.a sesión.

Hora 10 y 30: Doctor Manuel C. de Arzuaga, (A.O.A.). — Nuevos dispositivos metálicos de refuerzos para coronas y puentes de acrílico.

Hora 18 a 20: Sesión de la Corporación de Protésicos.

Hora 21 y 30: Doctor Joaquín Acebo, (C.O. de R.). — Coronas a espiga en resinas acrílicas. — 2.a sesión.

VIERNES 18 DE FEBRERO
TEMA: CONDUCTOS RADICULARES

Anfiteatro: Doctor R. Rinaldi Guerra.

Hora 8: Doctor Juan L. Frioni, (S.E.O.). — Tratamiento de 4.o grado sin complicaciones periapicales.

Hora 9 y 30: Doctor Diego Rapella, (C.O.C.). — Comparación de rSesultados clínicos con el empleo de las corrientes de alta frecuencia en las apicopatías. — 2.a sesión.

Hora 11: Doctor Juan J. Lalolo, (S.E.O.) — Ionoforesis. Tratamiento de 4.o grado en conductos inaccesibles.

Hora 21 y 30: Doctor Oscar A. Maisto, (A.O.A.). — Semiología pulpar y su importancia como fundamento de la terapia pulpal y de los conductos.

TEMA: ACRILICOS
Anfiteatro N.o 2

Las Lanas "Ideal" De Urtubey

FUERON vendidas las lanas "Ideal" del establecimiento ganadero "Santa Elena" de don Alberto Urtubey a los industriales de nuestro país Campomar y Soulas.

Esta operación que se realizó sobre un total de 32 mil kilos de vellón y 8 mil de lana cordero, alcanzó las excepcionales cifras de $ 11.30 y 8.50, respectivamente.

Se trata, indudablemente, de un conceptuado y grande lote de nuestra zafra que todos los años da motivo a interesante comentario.

Mercado Lanero

Ayer, al reiniciarse los negocios sobre las lanas en el mercado local, volvió a registrarse el interés de la gran mayoría de los representantes de la exportación que siguieron adquiriendo partidas del textil para cumplir las órdenes recibidas de Norteamérica, único país interesado actualmente por nuestra zafra.

El movimiento sin adquirir contornos muy activos, va haciendo corriente las operaciones, sobre todo para las lanas cruzas supras, superiores y buenas de las finas. En gruesas, ha decrecido algo el interés. Y en cuanto a corderos y barrigas, se está operando bien.

Se Libera de Derechos a La Tripa Para Embutidos

De acuerdo a pedidos sobre ampliación de cuota para la importación libre de derechos a madejas de tripas de terneras saladas y al que dice de la inclusión de las tripas de cerdo, el Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

"Artículo 1.o — Declárase libre del pago de derechos aduaneros la importación de hasta 20.000 madejas de tripas de ternera o de cerdo saladas, destinadas a la fabricación de embutidos, sin perjuicio de los referidas en el artículo 1.o del decreto de 21 de diciembre de 1943 y de lo dispuesto por los Artículos 2.o y 9.o de la Ley N.o 10.000 de 10 de enero de 1941.

Art. 2.o — La importación a que se refiere el artículo anterior podrá ser efectuada por firmas industriales o intermediarios de plaza.

Art. 3.o — Dicha importación deberá efectuarse antes del 29 de febrero de 1944 y quedará — así mismo — sujeta a la distribución individual de las cuotas o cupos por parte de la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones".

CAMBIOS PARA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO

	Cable	Vista
1 libra	$ 7.65	7.64
100 dólares	189.88	189.68
100 Frs. Sz.	s|c.	s|c.
100 cruzeiros	9.95	9.95
100 ch|egal Arg.	47.85	47.85

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1.a RUEDA
DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie B. a 97.20 $ 8.000. C. a 97.90 $ 6.000. Consolidación 2.a. a 95.80 $ 8.000. Consol. 1.a 97.30 2.000 $ 34.000. Deuda Interna 1942 ...

NOTAS RURALES
EL ESTIMULO A LA CRIA DE CERDOS

EL MINISTERIO de Ganadería y Agricultura ha resuelto fijar precios máximos para la venta de mezclas forrajeras molidas o trituradas para la alimentación de cerdos, que estará a cargo del Servicio Oficial de Distribución de Semillas.

Para atender al abatimiento de los precios, con lo que se trata de estimular la cría de cerdos en el país, se enjugarán los déficits que la venta produzca, con los fondos de la cuenta "Fomento Agropecuario Industria Porcina".

Es tiempo ya, de que se tomen las medidas necesarias para que esa importante y lucrativa industria de la cría de cerdos, adquiera la importancia que reclama la elaboración de productos porcinos en todo el país.

Hace tiempo que para poder abastecer a la población se introducen partidas de animales faenados de la Corporación de Carnes Argentinas, con grave perjuicio para los criadores nacionales que, debiendo pagar a precios sumamente altos el maíz y demás productos de alimentación, no pueden competir con el mercado vecino.

Es muy probable, que de levantarse una abundante cosecha maicera como parece deducirse de los informes de los Ingenieros Agrónomos de la Dirección de Agronomía, tome un alto vuelo la cría de suinos, y de llegarse a alcanzar un precio de costo bajo, habría que mantener ese estímulo, tratando de que otros factores económicos no anulen el esfuerzo de los chacareros y granjeros, dispuestos desde hace mucho tiempo a seleccionar sus animales para responder a la demanda de los frigoríficos que son exigentes en cuanto a la calidad y al peso de los cerdos que adquieren en la Tablada.

Un factor económico que puede echar por tierra todas las ilusiones que se forjen los productores, es el del flete.

Por lo general el transporte de cerdos se hace por camiones, ya que hay muchos criaderos cercanos a la capital. Sería necesario que no falte nafta para esta industria que tiene que perfeccionarse aun mucho para poder dar cumplimiento a la demanda.

La escasez de carnes vacunas hace que la población haga más uso de las de cerdo y este sería, pues, el momento oportuno para acrecentar su cría en el país para restar rubros a la importación de producciones propias de nuestro país.

Se Fijan Precios a Mezclas Forrajeras Para Cerdos

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

Precios de las Lanas

LANAS MERINAS

Merinas supras (para industria local) Los 10 kilos 960 a 10.00 Merinas primeras (para industria local) los 10 k. 9.00 a 9.50.

LANAS CRUZAS

... a 8.80; Cruzas finas regulares los 10 k. 7.60 a 7.70; Cruzas medianas supras (N.o 3) Nominal; Cruzas medianas buenas (N.o 3) Nominal; Cruzas medianas c|semilla (N.o) Nominal; Cruzas gruesas supras (N.os 4 y 5) 7.80 a 8.00; Cruzas gruesas regulares y buenas 7.00 a 7.50; Cruzas c|semilla los 10 k. Nominal

Cordero cruza los 10 k. a 6.00 a 6.40; Cordero cruza corto los 10 k. Nominal; Cordero cruza grueso los 10 k. Nominal; Cordero cruza c|semilla los 10 k. 3.50 a 3.70.

Barrigas cruza fina los 10 k. 3.40 a 3.50; Barrigas cruza gruesa los 10 k. 3.20 a 3.40; Barrigas gruesa los 10 k. Nominal; Barrigas cruza c|semilla los 10 k. 1.70 a 1.80.

Epidemia los 10 kilos 3.50 a 3.60.

Los Precios de los Frutos

PIELES LANARES. —

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, nuevos, consumo, los 10 kilos: de 4.00 a 4.20; id. id. maldesechos de 2.00 a 2.10; id. 1|4 buenos, nuevos, consumo de pesos 2.50 a 2.60; id 1|4 id. id. con epidemia de 2.30 a 2.50; id. 1|4 id. maldesechos 3.60; id. pelados, buenos, nuevos, consumo, $ 1.50 a 1.60; id. id. con epidemia de 1.30 a 1.40; id. id. de cueros esquilados, de 0.65 a 0.80; id. id. maldesechos, a 0.30; id. borregos buenos, 10 piezas de $ 2.60 a 2.81; id. borreguitos buenos de 2.00 a 2.10 id. borregos y borreguitos maldesechos 0.80; id. corderitos sanos de $ 1.20 a 1.25.

CUEROS VACUNOS SECOS. —

Cueros vacunos camp. buenos s|garrapata, pelo de invierno los 10 kilos de 4.60 a 4.65; id. id. con garrap. y sarna de 3.90 a 3.95; id. id. inservibles y pesados de $ 1.90 a 2.00; id. becerros, buenos, de 3 a 7 kgs. sin garrapata y sarna de 2.45 a 2.47; id. id. inservibles, de 1.90 a 2.00; id. becerritos, sin garrapata de $ 4.90 a 4.95; id. con garrapata y sarna, de 2.45 a 2.47; id. id. inservibles, de 1.90 a 2.00; nonatos buenos, de 10.20 a 10.50; id. vientre e inservibles de $ 1.90 a 2.00 pesos.

CUEROS VACUNOS SALADOS.

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata los 100 kilos $ 40.00 a 42.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata de 37.00 a 39.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrap. de 34.00 a 35.00; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata c|u de 4.00 a 4.50; ...

... 0.90 a 1.00; id. vientre e inservibles de 0.45 a 0.50.

CUEROS DE POTRO. —

Sanos, los 10 kls. de 2.40 a 2.50 mal desechos, de 1.20 a 1.25; inservibles, de 0.60 a 0.65.

CERDA

De vaca 9.80 a 10.00; de potro 20.00 a 21.00;; mezcla de 14.00 a 18.00.

Precios de los Cereales y Forrajes

TRIGO. — Trigo de Pan, base 78 kilos, a $ 6.93 los 100 kilos; trigo de fideos bueno a superior $ 8.30 a 8.50.

LINO. — De consumo sano y seco según limpieza $ 11.20 a 11.30.

MAIZ. — Común argentino bueno a $ 5.40 a 5.60 los 100 kilos.

FORRAJES. — Alfalfa regular a buena, nueva; de $ 2.90 a 3.50 los 100 kilos; mezcla nueva según calidad y estado de $ 2.20 a 2.60 pasto nuevo según estado y calidad $ 2.30 a 3.00.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena buena a superior argentina de $ 5.90 a 6.00 los 100 kilos; avena regular a buena Nacional de 4.80 a 5.00 los 100 kilos. — Cebada buena a superior de 4.00 a 4.20; cebada regular, nominal. — Porotos de manteca del país sin existencia; porotos importados según calidad $ 17.00 a $ 18.00. — Alpiste bueno según limpieza de $ 10.00 a 11.00 los 100 kilos. — Girasol sano, seco y limpio con bolsa, nominal; girasol húmedo o defectuoso, nominal.

LA CAJA OBRERA

70.° Dividendo

Complementario 6 %

... Enero 29 de 1944.

LA GERENCIA

COMO SE PREVEIA, REABRIO FIRME EL MERCADO DE LA TABLADA

Realizó Ayer Acuerdo La Suprema Corte

Instituto Andrómaco Soc. Anónima

Reunión en la Federación Uruguaya del Mutualismo

AVISOS BREVES

TIPOS DE DESOCUPACION

EL ARTICULO 15° de la ley que creó, en diciembre ppdo., las Comisiones Departamentales de Trabajo, dice:

"En las obras destinadas a realizarse por contrato, el Poder Ejecutivo, los Entes Autónomos y los Municipios, incluirán en el pliego de condiciones, al llamar a licitación, la obligación de tomar el personal no permanente y no especializado por intermedio de las Comisiones que se crean por esta ley. El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados controlará el cumplimiento de estas condiciones".

Se nos ha preguntado cuál es la situación del contratista de una obra pública —nacional o municipal— que por imposición de la ley tiene la obligación de tomar el personal que en ella se indica, por intermedio de las mencionadas Comisiones, y a quien ésta no puede suministrárselo por no existir, total o parcialmente, obreros inscritos para el sorteo. Concretamente: qué hace el contratista de la obra, si no se le suministra personal obrero, porque no hay obreros que quieran trabajar.

Lo primero que se nos ocurrió pensar fué que se nos quería plantear un problema jurídico abstracto, motivo elegante para disquisiciones doctrinarias y legales, pues el supuesto no podía darse en la realidad, al contar nuestro país con una enorme masa de desocupados, cuyo número sobrepasa los cien mil.

Pero es el caso de que el supuesto ha ocurrido realmente, en nuestro propio Departamento de Montevideo. Persona bien informada, nos asegura que se ha dado el caso, hasta ahora inverosímil.

* * *

Desde luego, sale a la superficie un problema jurídico de muchas facetas. ¿Qué hace el contratista que está obligado a tomar los obreros que le debe suministrar la Comisión de Trabajo y que ésta no se los proporciona porque no los tiene? ¿Puede tomar por su exclusiva cuenta, otros obreros de otro lugar? ¿Incurre, en tal caso, en responsabilidad? Si se atiene a la imposición legal, no tomando otros obreros, ¿incurre en responsabilidad el Estado, por los daños y perjuicios que la paralización temporaria de la obra, le pueden ocasionar al contratista?

No intentaremos ocupar este espacio para responder a estas cuestiones que exigirían un largo desarrollo, aún cuando desde ya aventuramos una opinión afirmativa respecto de la obligación del Estado, Municipio o Ente Autónomo, a reparar los daños que pudieran irrogársele al contratista que tiene su capital inmovilizado, su tiempo perdido, etc.

* * *

Nos interesa, en cambio, aprovechar el planteo de este asunto, para considerar un problema de enorme alcance social, de permanente interés nacional, derivado del fenómeno de la desocupación.

Existe una gran desocupación. Es evidente. Las noticias que llegan de la campaña, las referencias que recogemos a diario en la Capital, las ofertas de trabajo que a diario recibimos, prueban sobradamente el fenómeno.

¿Cómo se explica, entonces, que en una obra pública no se cuente con personal obrero, tratándose del trabajo corriente que no requiere especialización y que se remunera en la forma prevista por disposiciones vigentes?

Entendemos, no obstante la complejidad del problema en cuanto a la determinación de sus causas, que existe en el fondo una cuestión de formación y adecuada orientación de las capacidades individuales, otra que depende de las necesidades impuestas por ciertos regímenes de vida, otra que radica en los distintos tipos de trabajo.

En efecto. El legislador ha querido combatir la desocupación, imponiendo al contratista la obligación de no emplear máquinas en todos aquellos trabajos que pueden realizarse con directa mano de obra humana. Se cumple en la República un vasto plan de obras, que ocupa a muchos obreros. No creemos que la desocupación pueda tener su signo actual en este sector del trabajo.

Además, es dable comprobar que en ciertas zonas rurales, el obrero regula su trabajo conforme a sus necesidades vitales. Si con lo que gana en una quincena, él puede vivir un mes, pues no trabaja más que la quincena. No ocurre lo mismo con el obrero de la ciudad, requerido por mayores necesidades.

Pero hay un tipo de desocupación que obedece inmediatamente a la paralización de ciertas actividades, provocadas por la guerra. Es el empleado del garage, de la casa importadora, de la industria que dependía de materias extranjeras, etc., que no puede —ya por su condición social, ya por sus aptitudes físicas— tomar un pico y una pala para cavar tierra y hacer caminos. Ese ...

Ni Tanto ni Tan Calvo

El diario "El Tiempo" califica de poco reconfortante nuestra actitud de llamar la atención sobre el peligro comunista, a la que considera en contradicción con nuestra prédica en favor de una tregua política en el país.

No hay nada de lo que dice el colega.

Poco reconfortante nos parece, por el contrario, la actitud de quienes no advierten que es menester una severa vigilancia sobre las maniobras comunistas, ya que éstos, desgraciadamente, no operan en la democracia con la necesaria lealtad.

Por otra parte, no hay contradicción alguna entre nuestra actitud, de oposición y advertencia contra el comunismo, y la tregua política que proponemos.

No pedimos la exterminación de los comunistas, ni la liquidación de esos organismos, ni empleamos calificativos agresivos o calumniosos contra sus dirigentes, como lo hacen algunos diarios con sus adversarios políticos, sino que llamamos la atención de los poderes públicos sobre los desbordes verbales y de hecho de los comunistas criollos, que han sido quienes peor provecho han sacado de nuestras libertades, cuidando nuestras instituciones para no caer en un régimen que es también totalitario.

Que permitir eso, como se le está permitiendo, es, precisamente, impedir la celebración de la tregua política que preconizamos.

Ilmo. Cgo. Eusebio Rius

Persiste la gravedad, que se manifestara hace días, en el estado de salud del Ilustrísimo Canónigo Dn. Eusebio Rius.

No obstante ello, anoche se nos informó que el distinguido paciente se hallaba tranquilo.

LO QUE HAY QUE OIR

El diario batllista, recogiendo una polémica de filosofía política entre la revista argentina "Criterio" y el periódico de la Unión Cívica del Uruguay "Civismo" aventura una tesis sobre lo que diría o no diría EL BIEN PUBLICO si el asunto tomara este o aquel cariz.

Juega, como es su costumbre, con las intenciones de los demás y nos califica de "camanduleros".

Podríamos contestarle recordándolo que la calificación cabría mejor en las líneas directrices de su redacción, desde 1895 a la fecha, en las diversas alternativas de su prédica.

Preferimos callar en homenaje a una esperanza: que algún día las buenas palabras de armonía ...

El Ejemplo de Eisenhower

HAY QUE LEGISLAR SOBRE CRONICAS POLICIALES

CONGRESO EUCARISTICO PARROQUIAL DE TACUAREMBO
Del 9 al 13 de Febrero de 1944
CULMINAN LOS PREPARATIVOS

TACUAREMBO, 7. (Especial). — En toda la ciudad se nota un gran resurgimiento espiritual y de la campaña llegan noticias del entusiasmo despertado aun en las zonas más apartadas en donde se ultiman preparativos para trasladarse, en diversos medios de locomoción, a la Capital del Departamento.

Todo hace presumir que la Comunión de Niños asumirá inusitadas proporciones, dada la intensa labor que se realiza en las iglesias, en los oratorios y en muchísimas casas particulares.

Desde el domingo 6 se intensifica de un modo notable la vida eucarística y se han programado las siguientes HORAS SANTAS:

Domingo 6: Por el Sumo Pontífice Pío XII.

Lunes 7: Por el éxito del Primer Congreso Eucarístico Diocesano de la Diócesis de Florida y Melo.

Martes 8: Por el éxito del Congreso Eucarístico Parroquial de Tacuarembó.

Miércoles 9: Por el Excmo. Prelado Diocesano y las Vocaciones Sacerdotales.

Este día por la tarde tendrá lugar en la estación del Ferrocarril la Solemne recepción al Excmo. Sr. Obispo Don Miguel Paternain.

Además de la continua propaganda realizada por la Difusora Zorrilla de San Martín, por medio de la Prensa, de volantes, carteles, etc., se hace oir por toda la ciudad y sus alrededores la poderosa voz de los altoparlantes que anuncian el acontecimiento del Congreso e invitan a participar del mismo.

Hace Declaraciones, Antes de Partir, el Doctor Emilio Frugoni

El sábado por la noche partió para Buenos Aires, desde donde proseguirá su viaje a Rusia, para hacerse cargo de nuestra representación diplomática en aquel país, el Dr. Emilio Frugoni.

Ese mismo día por intermedio de una de las radiodifusoras de la capital, el Dr. Emilio Frugoni se despidió del país, formulando en su discurso declaraciones acerca de su misión y de sus propósitos en el país soviético. Piensa estudiar allí los múltiples problemas que derivan de la modalidad peculiar del régimen soviético y frente a sus conclusiones promete decir la verdad amplia y total.

Vamos a recoger algunas de las manifestaciones formuladas por el Dr. Frugoni en esa oportunidad, tal como las encontramos en un colega de la capital.

"No ignoro, por cierto, que voy a emprender un viaje decisivo para mi destino personal. El consenso público se ha empeñado en atribuirme una misión más trascendente y de mayor compromiso que la propia misión diplomática que me ha confiado el gobierno de la República. El pueblo, que tantas muestras de simpatía me viene dando por sus diversos órganos, espera de mí que traiga a mi vuelta la verdad sobre Rusia. Nunca a hombre alguno se le ha colocado ante más seria responsabilidad.

DIRA LA VERDAD SOBRE RUSIA, AUNQUE A MUCHOS DUELA

Por una Tregua Política y por un Plan de Restauración Nacional
LA PALABRA DEL DR. JUAN AGUIRRE Y GONZALEZ

"Creo que todos los ciudadanos deben empeñarse en preparar el ambiente para una gran reconciliación nacional"

TERMINOS DE LA ENCUESTA

1°) ¿Considera usted necesaria una tregua de la polémica política, especialmente en términos violentos, tanto en la Prensa como en la Radio y en el Parlamento?

2°) ¿Considera usted necesario un entendimiento amistoso entre todos los sectores políticos del país, con el fin de realizar un programa común, económico, financiero y social a la mayor brevedad y para levantar la situación general del país?

3°) ¿Cree posible, para tales fines, una reunión previa de dirigentes políticos o de representantes especialmente elegidos en los partidos políticos, para darle forma y orientación a este programa patriótico?

4°) ¿Considera que esa asamblea general de representantes de los partidos políticos del país, puede armonizar la labor de los dos Poderes políticos del país, el Ejecutivo y el Legislativo?

EL Dr. Juan Aguirre y González, ex miembro de la Suprema Corte de Justicia del país, nos da su opinión favorable a la Asamblea de partidos políticos.

En su residencia de la Avenida tuvimos el gusto de entrevistarnos con el Dr. Juan Aguirre y González, que nos recibió con esa gentileza y don de gentes que le caracterizan.

Al conocer el motivo de nuestra visita, nos manifestó de inmediato que la misiva de la Dirección de EL BIEN PUBLICO le era muy grata, pues cree con nosotros que es necesario, en estos momentos en que el mundo civilizado está recibiendo rudos y repetidos golpes, se deben dejar de lado apasionamientos y violencias que a nada conducen ...

... te para una gran reconciliación nacional, y, por consiguiente, que quienes intervienen en la polémica política, realizarían obra digna del mayor encomio, si ajustasen su conducta a esa finalidad, evitando choques y rozamientos que la harían imposible o, cuando menos, nos alejaría indefinidamente de ella, ...

... sado a la historia con el nombre de mensaje de la *unión sagrada*.

3°) Tengo absoluta confianza en la alta inspiración patriótica de los hombres que dirigen las actividades políticas en todos los sectores de la opinión nacional, a pesar de las divergencias que los separan, y no dudo de que han de prestarse gustosos a celebrar la reunión o las reuniones previas, que les permita ir conciliando aspiraciones encontradas, para preparar el camino a soluciones definitivas en el sentido que esta pre...

Habla la Campaña

● "El Telégrafo", órgano independiente de Paysandú, se ocupa de la mala vivienda que existe en el departamento para la gente de escasos recursos, diciendo que muchos hombres que ganan escasos jornales, no tienen donde vivir, ya que tal cosa no puede decirse de aquellos que se ven obligados a buscar refugio en los conventillos en estos días calcinantes de verano, abrasados por una temperatura que castiga los techos de zinc, y que deben esconderse como refugiados en míseras cobachas cuando llueve.

Del Ing. Isaac Morón

... 3) Que debía reverse lo resuelto por el P. E. en el caso del ingeniero Morón, por no haberse cumplido con los necesarios requisitos constitucionales.

Buena Vecindad, Vecindad Fraternal, Nuestra Prensa, la Argentina

El Coronel González, Secretario de la Presidencia del Gobierno Argentino, —en su última reunión con los periodistas,— destacó la campaña que la prensa y las radios del Uruguay dedicaban a la actual situación vecina, y anunció que, si las cosas persistían, se iniciaría desde la otra orilla una campaña de réplica proporcionada. Fuera de este comentario oficial, se tramitan ante nuestra Cancillería diversas reclamaciones contra nuestros diarios y nuestras radios, del mismo tono que la queja del Coronel González.

El hecho, en cuanto afecta a las buenas relaciones de los dos países, debe analizarse con buena voluntad, pero con rigor de derecho.

Desde luego, hay dos circunstancias previas e indicadoras a establecer:

1. — Que en el Uruguay la prensa es libre, y no expresa oficialmente la opinión del P. E., único órgano responsable de las relaciones internacionales; y en la Argentina, como lo demuestra la promesa de réplica del Coronel González, la prensa está limitada por el Gobierno, y por eso la propaganda es de directa responsabilidad del P. E. Son dos situaciones que obedecen a distintos criterios de responsabilidad.

... particulares. Los particulares deben acudir personalmente a nuestros Tribunales por sí o por apoderado, sometiéndose a la tutela de derecho que nuestras leyes ofrecen a todo particular. Con la Argentina, —hemos defendido, desde hace años, la teoría de que el extranjero no tiene Cónsul en estas tierras de América.

Nos sorprendería, pues, que los letrados que asesoran al Gobierno argentino hayan podido pasar por sobre tales antecedentes, y debemos creer que esas reclamaciones, en cuanto a los particulares, no han existido.

En lo que se relaciona con apreciaciones de la prensa y de las radios sobre el Gobierno argentino, —sobre el Presidente, sus Ministros y su régimen, no puede haber ocasión a rozamiento. La Embajada argentina formaliza el reclamo con la pieza concreta imputada, y esa pieza pasa al Fiscal de Corte, y se somete a los trámites reconocidos para la sustanciación, si es pertinente el procedimiento de oficio.

Que al fallar nuestros jueces puedan declarar que no hay injurias, donde el actual gobierno argentino cree que la hay?... Esta discrepancia no tiene más solución que el acatamiento de la soberanía judicial con jurisdicción para el juzgamiento. — y esta es la tesis que han sostenido siempre los dos países.

... la economía argentina. Relaciones de fraternal colaboración nos suplen nuestros grandes saldos deficitarios de la balanza comercial (26 millones en 1943) con el concurso de la riqueza argentina. Y todo tiende a demostrar que se deben suprimir polémicas inútiles e inútiles puntillazos.

Pero, en este mismo terreno, —que ya es de espontánea y natural libertad de propaganda,— es justo que nos entendamos las dos partes.

El Uruguay ofrece, a la reparación de cualquier exceso, todo un sistema de derecho, —ajustado y reparador. Además, el Uruguay no ha hecho cuestión de susceptibilidades, —pues jamás ha reclamado contra las injurias de "El Pampero", y de otros boletines miopes y desbordados, ni contra propaganda de desprestigio para abatir nuestros renglones legítimos de turismo. Echamos todo eso a la cuenta de la indispensable libertad. Pero, tampoco que más vale tolerar de más, que frenar de más. Pero, tampoco podemos perder, dentro de nuestro país, y por la compulsión de las reclamaciones, los saludables beneficios de nuestras libertades para defender nuestro orden republicano, haciendo la crítica y la crítica severa de regímenes que por su proximidad y por su poder de contagio, no podemos dejar aclimatar ni en la simpatía de nuestro pueblo, ni en la mentalidad de nuestros grupos díscolos e impacientes.

VIÑETAS DEL DIA

HOY SE REALIZAN las elecciones de Consejeros de nuestra enseñanza media.

Gran responsabilidad incumbe al profesor de Secundaria al hacer ejercicio de sus derechos de elector. Es necesario llevar al frente de la institución a técnicos avezados en los problemas pedagógicos, así como también dotados de gran solvencia moral y auténtica vocación docente.

Toda otra preocupación subalterna debe quedar de lado cuando se trata de elegir a quienes gobiernen nuestros institutos de enseñanza.

El docente secundario así lo habrá de entender hoy al dar su voto.

● LA FRASE

● EL EPISODIO TRAGICO

● EL EPISODIO COMICO

LIQUIDA
TIENDA
EL POLVORIN
AVENIDA 18 DE JULIO 1077

NOTAS SOCIALES

● SURPRISE - PARTY EN LO DE SPARK.

Originó una lucida nota social y diplomática, el surprise - party que el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos señor Edward I. Sparks y su esposa Andree Verbrugghen ofrecieron a un grupo de sus amistades en su residencia de Carrasco.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Beatriz Frugoni Salvaeno.

—No recibirá hoy a sus amistades la señorita Antonieta Nadal Vaurell.

—En su residencia, en La Floresta la señora Rosa Ordeig de Barriola se vió rodeada de sus parientes que fueron a saludarla con motivo de su cumpleaños.

—Con motivo de su cumpleaños, la señorita María Luisa Chiarino Machiavello recibió el saludo de sus parientes y amistades lo que motivó una agradable reunión.

—La señorita Raquel Hughes García Lagos recibió el saludo d sus parientes y amistades con motivo de su cumple años.

● PROXIMO CONCIERTO DE NYBIA MARIÑO

Un gran recital de piano a cargo de la gran concertista compatriota señorita Nybia Mariño Bellini se llevará a cabo el jueves a las 19 y 30 horas en el Hotel Carrasco.

Entre nuestras damas y caballeros, miembros del cuerpo diplomático y turistas porteños que se alojan en Carrasco reina gran entusiasmo por volver a escuchar a dicha concertista que para esta ocasión ha preparado un magnífico programa.

● BODAS.

Para el 19 del corriente se anuncia la boda de la señorita Elena Pintos Gurméndez con el señor Julio C. Pijuan, pareja a la que rodean generales simpatías.

En el casamiento civil actuarán de testigos por parte de la contrayente los señores: Dr. Amaro Carve Urioste, Sr. Fabián Caprario Gurméndez, Héctor Cerviño Sande y Emilio Beretervide, y por el novio los señores Manuel L. Pijuán, Dr. Roberto Cetrángolo, Lorenzo Abellá y Alberto Brizuela.

Dará lugar a una lucida nota nupcial la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) y actuarán en ella de madrina la señora Julia Posse de Pijuán y de padrino el señor Francisco Beretervide.

● NACIMIENTOS.

Con la presencia de un niño se alegra el hogar de los esposos Fuentes Pareja - Martín Villarreal.

—El hogar de los esposos Pérez Mackinnon Arrarte Citani se ha visto alegrado con la presencia de una niña.

El estado de salud de la madre y el de la pequeña hija es satisfactorio y ambos se asisten en uno de nuestros sanatorios.

● NELSON DO CARMO.

El día 5 del presente mes dejó de existir cristianamente en esta ciudad, después de soportar una penosa enfermedad, nuestro compañero de causa Sr. Nelson Do Carmo.

Nacido en la ciudad de Salto, fué educado en el Colegio de San Juan Bautista, que dirigen los Hermanos de la Sagrada Familia en dicha localidad.

Católico práctico, de ejemplares virtudes, formó su hogar y guió a sus pequeños hijos por la misma senda del bien que él recorrió hasta el fin. Su muerte fué, en efecto, espejo de su vida.

Nunca rehuyó su puesto en la lucha y se le vió ocupar eficientemente su sitio en la vanguardia de las actividades católicas desarrolladas en su ciudad natal.

A su señora madre, su esposa y a sus pequeños hijos presentamos nuestras cristianas condolencias y rogamos al Señor le conceda el lugar de la luz y de la paz que El tiene reservado a sus elegidos.

● ENFERMOS.

Enfermo el joven Alvaro Milburn Leindekar.

—Mejor la señora Trinidad Rius de Gil.

● VIAJEROS.

Regresaron a ésta después de pasar una temporada en La Floresta la señora Sara García Lagos de Hughes y sus hijas.

—Del mismo punto las señoritas Ofelia Salvo Oyenard, Aída Quinteros, Sofía Selleras y Lili Raffo Parodi.

—Son esperados de Chile el Dr. Germán Salterain su esposa María Angélica Bonasso y su hija Socorro.

—Regresaron de su viaje por los lagos del sur argentino el señor Miguel Víctor Martínez y su esposa Martha Mieres.

—Para La Floresta el señor Luis Barriola Ordeig y su esposa María Elena Dantée Artagaveytia.

—De Cerro Largo el señor Enrique Picón, su esposa Herminia Bonomi y su hija Olga.

—Para el mismo punto el señor Mario Cazabán.

—Pasa unos días en La Floresta en el chalet de los esposos Risso Suárez - Fuller, la señorita María Luisa Suárez Domínguez.

—Para La Paloma la señorita Enriqueta Guani.

—Para Punta del Este las señoritas Alicia, Haydée y María Amelia Gil Nicola.

—De Punta del Este las señoritas Lila Ema y Sarita Moré Gutiérrez.

—Partieron para los lagos del sur argentino, de donde seguirán viaje a Chile, el señor Eustaquio Montero, su esposa Amelia Sapriza y sus hijas.

● CAMBIOS DE RESIDENCIA.

Pasa unos días en Carrasco, la señora Clara Young de Ameglio y su hijo.

—Pasan unos días en el Hotel Carrasco, la señora Carolina Guillot de Sienra y sus sobrinas las niñas Elina Sierra Guillot y Carolina Guillot.

Nueva Arma contra Eczema y Enfermedades de la Piel

En una clínica dermatológica de un gran hospital norteamericano ha sido descubierto un nuevo y moderno tratamiento científico: el empleo de BELZEMA. Sirve para combatir eczemas, psoriasis, empeines, sarpullidos, irritaciones del mentón y otras de la piel.

Cuando Ud. sufre, sin posibilidad de alivio, un constante ardor, picazones y molestias producidas por eczemas u otras dolencias obstinadas de la piel, durante un largo período de tiempo y se vuelve nervioso e irritado, no pudiendo descansar bien: cuando se encuentre desganado y sin deseos de trabajar normalmente y gozar de la vida, debe buscar un alivio inmediato y seguro. Recurra entonces a BELZEMA. — BELZEMA alivia hasta las más terribles y recalcitrantes erupciones de la piel en pocos días. — BELZEMA es un nuevo tipo de pomada no grasienta, que penetra instantáneamente en la piel para combatir el origen de la enfermedad haciendo cesar las picazones.

Cuando Ud. haya usado otros remedios, sin resultado, pruebe entonces BELZEMA y se convencerá de su eficacia para el tratamiento de eczemas, sarpullidos e irritaciones de la piel. — Compre hoy mismo BELZEMA en su farmacia de costumbre.

BELZEMA

MODELO DE ASIENTO QUE UTILIZAN LOS OBREROS DE "LA CASILLA" PARA:

- Oir la Santa Misa.
- Para los cursos de instrucción primaria.
- Para almuerzos colectivos.
- Para el desayuno.

PRECIO: $ 11.60

Lector amable: necesitamos 400 bancos. ¿Será Ud. tan generoso que done uno o más asientos para los obreros? Las donaciones se reciben en

Plaza Libertad 1170 (Piso 7) y 19 de Abril 3495

QUE DIOS PREMIE SU BUENA ACCION

Hemos recibido las siguientes contribuciones: de A. B. $ 34.80, I. de T. $ 300.00, C. de A. $ 100.00, J. A. $ 11.60. QUE EL SEÑOR COLME DE BENDICIONES A LOS GENEROSOS DONANTES!

"Carmen" al Aire Libre Irá el Jueves

PASADO MAÑANA, jueves, se realizará en el Teatro Municipal de Verano la anunciada representación de "Carmen", de Bizet que dirigirá el maestro Pablo Komlos inaugurando la temporada lírica organizada para ese escenario.

Será una realización espectacular de amplias proporciones a la vez que una nota artística de calidad por elementos que intervendrán en la representación que se viene preparando desde hace tiempo sin ahorrar esfuerzos de ningún género para alcanzar el éxito más brillante.

Será protagonista la notable soprano española Fidela Campiña, completando el reparto los cantantes uruguayos: Julia Medvedeco (Micaela), Julia Peluffo (Frasquita), Juana Di Conciglio (Mercedes), Julio Cuiñas (Don José), Panchito Pons (Escamillo), Luis Sgarbi (Dancairo), Aurelio Alvarez (Remendado), Juan Carbonell (Zúñiga) y Oscar Maresca (Morales).

La danzas del segundo y cuarto acto estarán a cargo del Original Ballet Russe y el Cuerpo de Baile del Sodre, actuando como primeras figuras Olga Morosova, Tatiana Leskova, Tatiana Stepanova, Román Jasinsky, Oleg Tupine y Keneeth Maclenzie con coreografías especialmente compuestas por Vania Psota, estando la dirección escénica a cargo del regisseur Germán Gelger Torel, la dirección del coro a cargo del maestro Domingo Dente y la del coro infantil confiada al maestro Eric Simon, elementos todos de reconocida autoridad de cuya colaboración habrá de resultar necesariamente un espectáculo de categoría poco común.

PREPARAN UN FESTIVAL LOS ACTORES URUGUAYOS

LA SOCIEDAD Uruguaya de Actores —que acaba de recorrer las calles de la ciudad en gesto de fraternal solidaridad en favor de los damnificados en la catástrofe de San Juan, se prepara en estos momentos a terminar en manera más brillante su acción en favor de aquellos hermanos en desgracia.

En efecto se trabaja activamente, para realizar en el Teatro de Verano, del Parque Rodó, un gran espectáculo que contaría con la presencia y concurso, no solamente de los actores del Uruguay, sino también de los más cotizados artistas argentinos, algunos de los cuales, en la actualidad, pasan su temporada de descanso en las playas de Montevideo o de la zona del Este.

Esta función se proyecta realizar, antes de carnaval, y será sin duda alguna apoyada cordial y entusiastamente por el público montevideano.

El programa que se ofrecerá estará integrado por números de real valor artístico a cargo de actores de reconocida competencia y verdadero prestigio.

Puedo! Debo! Quiero!

Ricardo Odnopossof Triunfa en EE. UU.

EL PRESTIGIOSO violinista argentino Ricardo Odnopossof, solista de la O. S. S. O. D. R. E. para los conciertos de este año, realiza una gira por el Centro y Norte de América.

El sábado se presentó por primera vez en los EE. UU. dando un concierto en la Sala del Carnegie Hall.

Con respecto a su actuación dice la revista "Times": "Sus triunfos lo colocan como uno de los extraordinarios violinistas del día".

Hoy se Renueva el Cartel del 18 de Julio

La Compañía de romances y canciones españolas que encabeza el popular e inteligente actor, Rafael Nieto, ofrece esta noche, otras novedades de su repertorio.

Se trata de nuevas estampas de vivo colorido y real gracia, donde no solamente el gran recitador sino también los bailarines y cantores que le acompañan tendrán ocasión para evidenciar una vez más sus condiciones interpretativas.

Ya hemos dicho que se trata de un conjunto homogéneo que se empeña en ofrecer espectáculos de calidad, donde lo folklórico se expone, dentro de formas dignas y nobles, sin caer en excesos arbitrarios y notas de mal gusto.

Acto en Honor de Curt Lange

El 16 del corriente se realizará el acto académico en honor del profesor Francisco Curt Lange, con motivo de haber sido invitado por el gobierno del Brasil para realizar allí sus tareas de investigación musical.

Se ha formado un comité que preside la poetisa Juana de Ibarbourou. La parte oratoria del acto que se programa está a cargo del Sr. Albert B. Franklin, Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos y del reputado poeta nativista, Fernán Silva Valdés. Intervendrán en la parte musical, la Sra. Socorro Villegas Morales, Hugo Balzo, Héctor Tosart Errecart, María Luisa Fabini de West y el Cuarteto del Instituto Interamericano de Musicología.

El Recital de Nibya Mariño Bellini

El jueves próximo, en el salón de uno de los principales hoteles de Carrasco, tendrá lugar un recital de piano, que ofrece nuestra notable intérprete, Nibia Mariño Bellini.

El programa está integrado por obras de Bach-Busoni, Fauré, Chopin y Albéniz.

Este concierto ha despertado un vivo interés, sobre todo entre los numerosos turistas argentinos que se hospedan en Carrasco y las playas vecinas.

Audición Cultural Anglo-Uruguaya

PROGRAMA SEMANAL.

Se irradia lunes y viernes a las 21 hs. y 30 por C X 12 Radio Oriental bajo la dirección del Sr. Asdrúbal Salsamendi Carlevaro.

Colabora en la selección musical de estos programas la distinguida concertista: Mercedes Olivera.

VIERNES 11.

AUDICION DE MUSICA INGLESA. Arnold Bax Sonata para Viola y Piano por William Brimrose y Harriet Cohen.

OFERTA DE DESPENSA LA NACION
TE CEYLAND de Procedencia Inglesa
KILO $ 4.40
CONVENCION, 1467-69
Teléfono 8-06-12

Dr. Juan C. Otero Siri
ASMA - REUMATISMOS
JAQUECA - ECZEMAS
Tratamientos de eficacia probada: sin inyecciones
PEDIR HORA
En Montevideo: 21 de Setiembre 2890 — Teléf. 410735
En Buenos Aires: Lavalle 730

Wu-Li-Chang Actuará En el 18 de Julio

Para el próximo 16 del corriente, se anunció en el 18 de Julio, la presentación de la compañía revisteril de magia e ilusionismo que encabeza y dirige el famoso prestidigitador Wu-Li-Chang, ya ampliamente conocido en nuestro medio por sus actuaciones anteriores.

La temporada que anunciamos, sobre la base de espectáculos de gran presentación escénica y movidos por un numeroso elenco durará sólo 15 días, dando a conocer nuevos experimentos de magia e ilusionismo en un ambiente de lujosa escenografía.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CONSIDERAN UNA PELICULA RELIGIOSA COMO LA MEJOR DEL AÑO

UNION CITY, N. Y. (NC) — "The Sign", publicación católica que se edita aquí para toda la nación, ha declarado que considera que "La Canción de la Bernardita" The Son of Bernadette) es la mejor película cinematográfica de 1943".

Al hacer pública su decisión, el director de "The Sign" declara que, aun cuando no se ha estrenado todavía —su estreno se anuncia en Nueva York—, la cinta fué producida en 1943.

"El film dejará huella profunda en los millones de personas que la verán —comenta un crítico en las mismas páginas de "The Sign". "Es una película de hondo sentido espiritual, de técnica superior, impregnada toda ella de grandiosa belleza. En el caos moral que hoy impera, la cinta revela un derrotero que orienta hacia la única y verdadera solución de los problemas de nuestros tiempos".

"En general —agrega el crítico— se trata de una fiel reproducción de los hechos; y refleja la misma actitud reverencial con que Franz Werfel escribió el libro que motiva la cinta. Las escenas en que la Santísima Virgen se manifiesta a la Bernardita, han sido cuidadosa y dignamente preparadas. Todos los artistas desempeñan perfectamente su papel y contribuyen a dar a los cuadros un sentido de vívida realidad. A todos impresionará esta obra, y en todos dejará los efectos de un mensaje espiritual..."

LA SEMANA

"Sucedió entre bastidores". — Desarrolla un absurdo tema policial, que sirve de trama para engarzar una serie de estampas del viejo burlesco newyorkino, la mayoría de ellas de un mal gusto evidente. Fuera de la actuación de Bárbara Stamwick y Michael O'Shea, esta película no tiene nada digno de elogio.

"Eclipse de Sol". — Una producción argentina de los Estudios San Miguel basada en el vodevil de Enrique García Velloso, — cuyo argumento refleja las festivas incidencias ocurridas a un estanciero que viene a la ciudad para liberar a su hermano de las redes de una célebre cantante, y al final termina casándose con ella. Es de lamentar no se hayan eliminado algunas notas de evidente escabrosidad y mal gusto que afean esta cinta.

Jorge Rigaud, Pedrito Quartucci, Alita Román y Raymundo Pastore tienen una lucida actuación, no así la protagonista, Libertad Lamarque quien no alcanza todavía a comportarse como verdadera actriz.

"La Feria del Amor". — Es una comedia musical, montada con gran lujo y aparatosidad, en la cual casi no cuenta la trama amorosa intrascendente y vulgar.

Betty Crable anima el espectáculo con mucha gracia siendo también de destacar el trabajo del galán George Montgómery y de Charles Wininger y Phul Silvers en los papeles secundarios. Son de lamentar algunas escenas evidentemente escabrosas en la primera parte de la película.

"La Gran Victoria". — Otra película de la simpática serie del Dr. Kildcar. Al trabajo característico de Leonel Barrymore y Lew Ayres se agregan las caras nuevas de Ann Ayars y Robert Sterling quienes se incorporan exitosamente a esta serie.

Moralmente esta producción no ofrece mayores reparos.

"Cinco tumbas al Cairo". — Un excelente enfoque del tema bélico, al cual la dirección ha sabido agregar un toque artístico y un interés lleno de humanidad. Erich Von Stromheim realiza una brillante encarnación del Mariscal Rommel. Completan el cuadro de primeras figuras Ann Baxter Franchot Tone con dos interpretaciones dignas de sus prestigiosos antecedentes.

LA BOLSA DE LOS MUEBLES
Confecciona juegos de living de todas las categorías pero siempre de fabricación controlada y garantida por
J. GONZALEZ y Co.
Uruguay y Rondeau

Bonacera
DEFORMACIONES CUTANEAS
BAÑOS FACIALES Y DECOLORACIONES DEL CABELLO
MASAJES HIGIENICO GENERAL Y ESTETICO-FACIAL
J. H. y OBES 1316 - U.T.E. 84085

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

TEATRO DE VERANO. — (Parque Rodó)

A las 22 y 15: "Sílfides" y "Las Bodas de Aurora". — Pasables.

18 DE JULIO —

A las 18 y 45 y 23 horas: "La Camelia", "La Parrala" y "La capa de Luis Candelas". — Estrenos.

A las 21 y 40: "Coplas del Espartero" y "La venta de los claveles". — Pasables.

POLITEAMA NACIONAL — (Sierra y Miguelete)

A las 21 y 30: "Cristianos" y "La ilusión de Sabatucci".

Banda Municipal

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con lo resuelto por la Intendencia, la Dirección de la Banda Municipal ha habilitado, hasta el próximo sábado 12 del actual, un registro en el que podrán inscribirse quienes aspiren a concursar un cargo de Violoncello Solista y otros de fila; de 1er. Contrabajo a cuerda y otro de fila; de 2.o Clarinete Soprano en Si bemol y de 2.o Oboe y Corno Inglés. Los interesados deberán ser uruguayos o extranjeros ciudadanizados, inscriptos en el Registro Cívico Nacional, habiéndose limitado en 45 años la edad de los ejecutantes de instrumentos de cuerda, y en 40 la de los de viento. Por inscripciones e informes, ocurrir a las Oficinas de la Banda, Uruguay Número 1075.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Florentino Valverde, 21 años, soltero, oriental, empleado, con Elsa García, 2 laños, oriental.

Santos Miraballes 26 años, oriental, empleado, con Orfilia Granja 29 años, oriental.

José T. Cardoso 28 años, oriental, empleado, con Juana G. Volonté, 25 años, oriental.

Fernando Lope, 27 años, oriental comercio, con Juana Ciarlantini, 22 años, oriental.

Aurelio de los Santos, 31 años, oriental, empleado, con Eladia Martínez, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

Juan José Graciano Martínez, 69 años, oriental, viudo, Gaboto 1161.

Albert Sevrin Hansen, noruego, 67 años, soltero, H. Maciel.

Alejon Méndez, oriental 45 años, casado, A. Díaz 2218.

Susana Sánchez, oriental, 2 meses, H. P. Rossell.

Juana Salvá de Laurens, oriental, 64 años, viuda, Tristán Narvaja 970.

Néstor Hugo Dos Santos Cruz, oriental, 5 horas, H. Pasteur.

Servando Cedres, español, de 66 años, soltero, H. Pasteur.

Wilson Ruette, oriental, 3 meses, H. P. Visca.

Hugo Lucas, oriental, 19 años, soltero, C. Saint Bois.

Carlos Alberto Carranza Méndez, oriental, 50 años, soltero, Cárcel Penitenciaria.

Juana Martínez Reyes, argentina, 85 años, viuda, Iglesias 1298.

Dominga Solari de Guani, oriental, 85 años, viuda, Andes 1113.

Mateo Vicco, italiano, 68 años, soltero, H. Italiano.

José María Borrazás, oriental, 67 años, soltero, Médanos 393.

José Tórtora, italiano, 66 años, casado, H. Maciel.

COTINES y SATANAS
Gustos delicados y modernos ha recibido un novedoso surtido, la
COLCHONERIA De JESUS LISTA
URUGUAY 909 - Telf. 90768
Nos especializamos en la confección de colchones a domicilio con lanas criollas de primera
FABRICA DE ARTICULOS DE MIMBRE

COMA DE TODO
Pero sin que su estómago lo moleste.
Tome una cuharadita de:
GASTRISEL
después de cada comida y no tendrá ardores, eructos, acidos, pesadez, dolores, etc.
Lo venden en todas las farmacias

GRIPE... FIEBRE
KITADOL
ES INFALIBLE

EL MEJOR REGALO
lo encontrará en la
LIBRERIA DEL
Apostolado Litúrgico del Uruguay
Gran surtido en Misales. —
Paysandú 759 — Tel. 8 30 54
Libros de todas las editoriales católicas. — Postales y estampas litúrgicas. — Papel de carta y tarjetas con símbolos cristianos. — Anillos. — Pilas de agua Bendita.
Descuentos especiales a Colegios, Instituciones religiosas, Miembros de Acción Católica, etc.

Construcciones, refacciones y casas económicas
Pida precios a
H. Fernández Flores
AGACES 3642 - Tel. 402838

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niños asmáticos
INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO
Uruguay 1233 — Montevideo
Teléfono 8 62 88

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, Rex Theatre, Coliseo Florida, Continental, Victoria, Lutecia.

NOCHE

Metro, Rex Theatre, Roxy, Monumental, Continental, Uruguayo, Victoria, American, Centenario, Rose Marie, Lutecia, Astral, Mundial, Avenida, Glucksmann Palace, Metropol, Majestic, Auditorio Malvín, Piedras Blancas, Carrasco, Edén.

CENTRO

AMBASSADOR. Mat. 1.a Los jinetes fantasmas (P) 2.a Not. y La feria del amor (E) Noche. 1.a Los jinetes fantasmas (P) 2.a Not. y La feria del amor (E) — METRO. En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.15. 1.a British ompire, desfile de hombres rojos y Aeronoticias del día. 2.a Su gran victoria (P) — TROCADERO. Mat. 1.a Bambi (P) 2.a Sucedió entre bastidores (E) Noche. 1.a Bambi (P) 2.a Sucedió entre bastidores (E) — RADIO CITY. Mat. 1.a Siete hombres y una mujer (M) 2.a Eclipse de sol (E) Noche. 1.a Siete hombres y una mujer (M) 2.a Eclipse de sol (E) — COVENTRY. Mat. 1.a Sabotaje en Hollywood (E) 2.a Cinco tumbas al Cairo (E) Noche. 1.a Sabotaje en Hollywood (E) 2.a Cinco tumbas al Cairo (E) — REX THEATRE. Mat. 1.a Que noche aquella (P) 2.a El capitán veneno (B) Noche. 1.a Que noche aquella (P) 2.a El capitán veneno (B) — GRAND SPLENDID. Mat. 1.a El minero misterioso (P) 2.a Valle negro (E) Noche. 1.a El minero misterioso (P) 2.a Valle negro (E) — MOGADOR. Mat. 1.a Hay que casar a Ernesto (P) 2.a Not. y Carne y espíritu (M) Noche. 1.a Hay que casar a Ernesto (P) 2.a Not. y Carne y espíritu (M) — COLONIAL. Mat. 1.a Artillero aéreo (P) 2.a El castillo del odio (E) Noche. 1.a Artillero aéreo (P) 2.a El castillo del odio (E) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 21. Hoy renovación total del programa. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24 hs. Dibujos. Rarezas. Viajes y últimas noticias del día. — AZUL. Cine Continuado de 11 a 24 hs. Cómicas. Dibujos. Noticiarios y Curiosidades del Mundo. — CERVANTES. Mat. 1.a Mister, Dinamita; 2.a Cantando viene el amor (P.) 3.a Odio y pasión (E.) Noche: Cantando viene el amor (P.) 2.a Odio y pasión (E.). — RENACIMIENTO: Mat. 1.a La emperatriz loca (B.) 2.a Casablanca (E.) Noche: 1.a La emperatriz loca (B.) 2.a Casablanca (E.). DELICIAS: Mat. 1.a Cortas; 2.a Perdona y olvida (P.) 3.a Ay, qué rubia (E.) 4.a Un disparo en la oscuridad (E.). — Noche: 1.a La dama pistolera (P.) 2.a La sombra de una mujer (E.).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cortas; 2.a El Protector (P.) 3.a Hola, preciosa (E.). — COLISEO FLORIDA. Mat. 1.a La falsa Jossette (P.) 2.a La vuelta del Cisco Kid (P.) 3.a Inspector de la secreta (P.) 4.a Hombre en fuga (B.). Noche: 1.a Cortas; 2.a La indómita (P.) 3.a La marca del Zorro (E.) — MITRE. Mat. 1.a Cortas; 2.a La sombra de una duda (P.) 3.a La salvaje blanca (E.). — STADIUM URUGUAY. 1.a Cortas; 2.a Me despierto gritando (E.) 3.a Infierno en la tierra (E.)

ZONA SUR

OPERA. 1.a La última vuelta (M.) 2.a Cabalgata de amor (E.). — NORMANDY. 1.a Ojos en la noche (B.) 2.a Cargamento blanco (E.). — APOLO. 1.a Mar del Plata, ida y vuelta (E.) 2.a La bola de cristal (P.). — DEFENSA. 1.a Nina Petrowna ha mentido, (M.) 2.a Lucrecia Borgia (M.) — ROXY. 1.a Si yo fuera rica (P.) 2.a La guerra gaucha (P.).

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas; 2.a La marca del Zorro (E.) 3.a Morena oscura (E.). Noche: 1.a La marca del Zorro (E.) 2.a Not. y Morena oscura (E.). — MONUMENTAL. 1.a Cita de amor (P.) 2.a El gran dictador (P.) — AVENIDA CONCERT. Mat. 1.a La bola de cristal (P.) 2.a Luisito (E.). Noche: 1.a La bola de cristal (P.) 2.a Luisito (E.) — CONTINENTAL. Mat. 1.a Los hermanos Corsos (P.) 2.a Yacaré (B.). Noche: 1.a Los hermanos Corsos (P.) 2.a Yacaré (B.) — EL MUNDO. 1.a Serie completa de "La legión del Zorro". — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Henry el incorregible, (B.) 3.a Amor en flor (E.) 4.a El tango en Broadway (E.). Noche: 1.a Amor en flor (E) 2.a El tango en Broadway (E.).

POCITOS

POCITOS. 1.a Balalaika (E.) 2.a El gran vals (E.). — BIARRITZ. 1.a Ni con dinero (E.) 2.a El club de los aristócratas (E.). — NOVELTY. 1.a El huérfano de Stalingrado (P.) 2.a Ni con dinero, (E.) — SAVOY. 1.a Caballero de escándalo (E.) 2.a Not. y La solterona (E.). — RIVERA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Nunca tendrás un centavo (E.) 3.a Veinte años y una noche (E.) 4.a Papá tiene novia. (P.). Noche: 1.a Veinte años y una noche (E.) 2.a Papá tiene novia (P.) — ARTIGAS. 1.a Mi amiga Flicka (B.) 2.a El hijo de la furia (E.). — STAR PALACE: 1.a Cortas; 2.a Taxi, señor (E.) 3.a Hidalgos de los mares (P.). — 18 DE SETIEMBRE. 1.a Cortas; 2.a Me casé con una bruja (P.) 3.a La juventud manda (M.).

AGUADA

ASTOR. 1.a Cortas y Not.; 2.a Casablanca (E.). — URUGUAYO. 1.a Cortas y Not.; 2.a Cita en Londres (P.). — VICTORIA. Mat. 1.a Charlie Chang en la isla del tesoro (P) 2.a Enredo tras enredo (P.) 3.a La huérfana de la marina (P.)

1.a Contrabando (P.). Noche; 1.a Cortas; 2.a Conciencias muertas, (P.) 3.a Mi amiga Flicka (B.). — AMERICAN. Mat. 1.a El perfume de la dama de negro (P.) 2.a Scarface (M.) 3.a Pecado de amor (E.) 4.a Campeones de la risa. Noche: Los ojos más lindos del mundo, (E.) — MONTEVIDEO. 1.a Historia de amor (P.) 2.a La locura del tango (E.). — LUX. 1.a Cinco hombres (B.) 2.a Amor último modelo (E.).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a El soldado de chocolate (E.) 2.a De mujer a mujer (E.). — SPLENDID THEATRE. 1.a El protector (P.) 2.a Hola, preciosa (E.). — ALCAZAR. 1.a Yo dormí con un fantasma (E.) 2.a Adiós, amor mío (E.). — RITZ 1.a Quisieron destrozar América. (P.) 2.a Aquélla noche en Río (E.) — MIRAMAR. 1.a La hermana del Zorro (P.) 2.a Marruecos (E.).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. 1.a La suerte llama tres veces (P.) 2.a Marianela (P.). — ROSE MARIE. 1.a Cortas 2.a Mi amiga Flicka (B.) 3.a Conciencias muertas (P). ATLANTA. 1.a La cuesta del olvido (E.) 2.a El gallardo aventurero (E.).

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1.a Zanzíbar (P.) 2.a Cortas; 3.a Sherlock Holmes en Wáshington (P.) 4.a A mí no me engañ anadie (P.). Noche: 1.a Pesadilla (P.) 2.a Peatones a caballo (P.). — ATENEO. 1.a Los chicos crecen (E.) 2.a La locura del tango (E.). — ASTRAL. 1.a Todo pasa de noche (P.) 2.a Mi amiga Flicka (B.). — EDISON. 1.a La fuera bruta (M.) 2.a La diligencia (E.). — PLUS ULTRA. 1.a Corazón de turco (E.) 2.a Nace el amor (E.).

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a Con los brazos abiertos (B.) 2.a El halcón de los mares (P.) — REDUCTO. 1.a España fascista; 2.a Que par de vivos (E.) 3.a El cisne negro (E.). — AVENIDA. 1.a Sherlock Holmes y la mira secreta (P.) 2.a Lazos eternos (E.).

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a Incertidumbre (E.) 2.a La juventud manda (M.). — HOLLYWOOD. 1.a Detective sin quererlo (E.) 2.a La jugadora (P.).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. 1.a Juvenilia (P.) 2.a Camino de hierro (P.). — METROPOL. 1.a Yacaré (B.) 2.a Picardías de cowboy (P.). — CAPITOL. 1.a Preludio de victoria (P.) 2.a Cuidado con las faldas (E.) 3.a Aguilas de fuego. (P.). — MAJESTIC. 1.a Los comandos (B.) 2.a Su primer baile (P.). — AUDITORIO MALVIN. (Playa Malvín) 1.a El conde de Chicago (P.) 2.a Héroes de Tontochico (P.) — PIEDRAS BLANCAS. 1.a El médico loco (P.) 2.a Araña negra (P.) 3.a La casa de los cuervos (B.).

CARRASCO

CARRASCO. Mat. 1.a Yankis a la vista (P.) 2.a El gran dictador (P.). Noche: 1.a Yankis a la vista (P.) 2.a El gran dictador (B.).

COLON

LEZICA. 1.a La canción de los barrios (E.) 2.a Soñar, no cuesta nada (B.).

CERRO

EDEN. 1.a El amor todo lo puede (P.) 2.a La indómita (P.). — SELECTO. 1.a Puños de hierro. (P.) 2.a Tarzán y su hijo (E.).

ESENCIAS Y COLORES MONTE CUDINE HARAN MAS RICOS SUS POSTRES Y HELADOS
En venta en las buenas provisiones y almacenes

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUNA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1355, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 567 (1º piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 85203.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477, escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

Dr. PASTORI, AURELIO. - Abogado. — Rincón 521. Tel. 82955.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5º). Tel. 85197.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 438. — Teléfono: 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y oficina: Duvimioso Terra 1720. Tel. 46489.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso). Tel. 52123.

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. - Odontólogo. - Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 19 todos los días en 18 de Julio 1323 (3er piso). — Tel. 82265. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso. Apto. 14). Tel. 83129.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415, entre Santiago de Chile y Médanos.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 790, Tel. 80773.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1453, Apto. 3 Tel. 46766.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91667.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. Tel. 84365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico-Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Teléf. 40230. — Consultas de 15 a 17.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85120.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Rematador. — Remates. Tasaciones. Seguros. Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 81300. — Montevideo

PARTERA

F. REINOLDI. — Partera. — 35 años de práctica profesional. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42774.

INDEPENDIENTE Y R. CENTRAL EN LID DECISIVA

LAS CHANCES SON EQUIVALENTES

EN LA CANCHA de San Lorenzo de Almagro, en Buenos Aires, continuará esta noche la disputa del Campeonato Nocturno Internacional, con un match que puede ser decisivo para clasificar el campeón de la serie B del certamen.

En el field de la Avenida La Plata se enfrentarán Independiente y Rosario Central, encuentro que de finalizar con el triunfo de los rojos de Avellaneda, consagraría a ese team como vencedor de aquella categoría.

Para el elenco rosarino también tiene fundamental trascendencia la jornada, porque si consigue retirarse triunfador, su chance para alcanzar el derecho de finalista se acrecentaría enormemente.

De acuerdo a como vienen actuando los ocasionales antagonistas, y teniendo también especialmente en cuenta el lugar donde se juega el partido, parecería que Independiente gozara de mayores posibilidades, pero, de cualquier modo es aventurado trazar pronósticos porque no hay sensibles diferencias de fuerzas que lo autoricen.

Esperemos, entonces, los acontecimientos, y veamos si ya esta noche queda despejada una de las incógnitas del campeonato, con la clasificación del finalista por la serie B.

DETALLES—

Field: San Lorenzo de Almagro. — Hora: 22 (hora uruguaya) Independiente v. Rosario Central. — Match correspondiente a la Serie B, del Torneo Nocturno Internacional Rioplatense.

PUEDO DEBO QUIERO !

Los Mejores Scorers Del T. Nocturno

A. Guerini (Estudiantes 4
R. D'Alessandro (R. Plate) 4
J. A. Salvlin (Huracán) 3
F. Walter (Independiente) . 3
E. Etchepare (San Lorenzo). 3
N. Fiori (Nevell's) 3
M. A. Pellegrina (Estudian.) 2
A. Labruna (R. Plate) 2
J. Erico (San Lorenzo) 2
A. Gallo (River Plate) 2
A. García (Nacional) 2
P. Rodríguez (Huracán) 2

Los Ultimos Partidos Del T. Nocturno

SERIE "A"

Quinta fecha: 10 de febrero.
Huracán v. Nacional, en B. Aires, cancha de San Lorenzo.
12 de febrero.
River Plate v. Peñarol, en Buenos Aires.
Libre: San Lorenzo.

SERIE "B"

Quinta fecha: 12 de febrero.
Racing v. N. O. Boys, en Buenos Aires.
13 de febrero.
Estudiantes de la Plata v. Rosario Central, en La Plata.
Libre: Independiente.
Los campeones de cada serie jugarán la final el 17 de febrero y los segundos se enfrentarán entre sí, el 15 del mismo mes.

CONVENIO ENTRE PEÑAROL Y CENTRAL POR EL PASE DEL JUGADOR SANTOS GONZALEZ

Efectuó ayer sesión extraordinaria la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, a fin de considerar la situación del jugador Santos González, pues sostenía Peñarol que actuaba en Central en calidad de préstamo, mientras que ese club manifestaba que el pase fué en forma definitiva.

La versión oficial de lo resuelto anoche es la siguiente:

El Sr. Esc. P. Quagliatta anunció que se había producido un acuerdo entre los clubs interesados, Central y Peñarol, sobre el jugador Santos González, y expresó que había promovido este asunto por su convicción de que defendía una tesis irreprochable. Esta última manifestación la hizo suya el Sr. Guijarro, en cuanto a que Central había defendido su tesis por considerarla moralmente inatacable.

El texto del convenio es el siguiente:

"Los qu esuscriben: por una parte el delegado del C. A. Peñarol y por la otr ael delegado del Central F. C., debidamente autorizados por la Comisión Directiva de esas instituciones, declaran que:

1.º — Han resuelto liquidar amistosamente la discusión planteada con respecto a la transferencia del jugador Santos González, manteniendo así lo tradicional consideración existente entre las dos instituciones interesadas.

2.º — Se declara que ambas partes han procedido de absoluta buena fe, tanto el C. A. Peñarol al considerar que dicho jugador fué dado en préstamo, como el Central F. C., al entender que lo había obtenido definitivamente, explicándose la doble interpretación por el hecho de haberse sucedido varios dirigentes en la tramitación seguida a ese efecto".

3.º — Las partes interesadas arreglarán privadamente sus relaciones con respecto a ese jugador, y como consecuencia Peñarol reconocerá a Central la incondicional y absoluta disposición del jugador S. González.

4.º — El delegado del C. A. Peñarol, declara que se vió obligado a plantear públicamente este asunto, al tener noticias, durante la sesión de la Junta de la transferencia en trámite incluída en el relacionado de pases hecho por la Gerencia.

5.º — Para su validez, el presente convenio deberá ser ratificado por las respectivas Comisiones Directivas, dentro de 48 horas a contar desde hoy. En caso contrario cualquiera de los dos clubs interesados podrá solicitar se reabra ante la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football el debate que existía pendiente sobre la transferencia del nombrado jugador. Y para constancia se firman dos ejemplares de un tenor, en Montevideo, a siete de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro".

La Mesa felicitó a los clubs que convinieron el acuerdo, que puso de manifiesto el auténtico espíritu deportivo de los mismos.

CICLISMO

LOS RESULTADOS DEL DOMINGO

EN EL VELODROMO

Beneficio para las víctimas de San Juan.

Resultados generales:

VELOCIDAD. — 1.a Semi final: L. Rocca derrotó a Tramutolo en lindo embalaje que levantó el segundo — 2.a semi final: Lozardo le ganó a Sacomani en embalaje propio, clasificándose finalista.

15 vueltas (3.a categoría) Resultado final: 1.o Mario Figueredo (Nacional) con 13 puntos en 8'56". 2.o Luis López (Sanguinetti) con 9 puntos y 3.o Antonio Acerbi (Olimpia) con 1 punto.

10 vueltas (1.a y 2.a categorías), Resultado final: 1.o Ramón Pérez con 7 puntos; 2.o Cecilio López con 6 puntos; 3o. J. Sacomani con 5 puntos.

40 minutos. (Por equipos). Primer embalaje; 1.o A. Tricotti; 2.o A. Cotignolo; 3.o D. Castiglioni; 4.o Vanerio.

2o embalaje; 1.o J. de Armas; 2.o R. Rodríguez; 3.o Vanerio; 4.o Cotignolo.

3.o embalaje; 1.o A. Tricotti; 2.o C. Trueba; 3.o De Armas; 4.o H. Cotignolo.

4.o embalaje; 1.o Tricotti; 2.o Risso; 3.o H. Cotignolo.

Resultado final—

1.o Equipo formado A. Tricotti y A. Francois con 15 puntos.

2.o Equipo de J. de Armas y Gaetan con 6 puntos.

3.o Equipos de C. Trueba y R. Rodríguez con 6 puntos.

FINAL DE VELOCIDAD

Rocca le ganó a Losardo en la final de velocidad en 12" en los últimos 200 metros.

A FRANCOIS VENCIO EN LA RAMBLA

La prueba que sobre 2' kilómetros, con tres llegadas se realizó de mañana en la Rambla, organizada por el Club Policial, se la adjudicó el competidor del Veloz, Atilio Francois. El vencedor se adjudicó los tres sprints.

La Delegación Alba Que Concurrirá a Buenos Aires

En la noche de ayer fué designada la delegación del Club que concurrirá a Buenos Aires para jugar el último partido del fixture correspondiente a la serie A del torneo Internacional de Football Nocturno.

La delegación irá presidida por el Cr. Sr. Manuel González, a quien acompañarán como delegados los Sres. David Peyraube y Héctor Oromí.

Jugadores han sido designados los siguientes: Paz, Di Matteo, R. Pini, Arrascaeta, Rodríguez Candales, Viana, Luz, Galvalissi, Fracuelli, Gambetta, Luis E. Castro, Ciocca, A. García, Porta, Salaberry, Zapirain y Enrique Castro.

También irá el entrenador Sr. Héctor Castro y el masajista Sr. Juan Kirchberg.

Banco Uruguayo de Administración y Crédito

El BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO se complace en avisar a los Sres. Accionistas que a partir de la fecha pueden hacer efectivo el dividendo de sus acciones correspondiente al noveno ejercicio.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que se ha dispuesto una nueva emisión de acciones al tipo de 130 %, para ser colocada exclusivamente entre los Accionistas, las que deberán ser integradas en el curso del cte., mes. — Montevideo, febrero de 1944.

SUS PESOS VALEN MAS!
EN LA LIQUIDACION DE
Tienda EL POLVORIN
AVENIDA 18 DE JULIO 1077

ATLETISMO

FINALIZARON LOS CAMPEONATOS "D. SHEPPARD"

En la Pista Oficial se cumplió el domingo en horas de la mañana la última etapa de los Campeonatos Nacionales "Donaldo Sheppard", que arrojaron los siguientes resultados:

Torneo de "Handicap" (Cat. libre). Salto triple: 1 A. Monne (S.) 11 mts 575; 2.o W. Correa (A.) 11 ms. 51 L. del martillo: 1 A. Texeira (S.) 34 mts. 37. L. de la Jabalina: 1.o A. Monne (S.) 40 mts. 805, 2.o W. Correa (A) 3 9mts. 555 3.o L. De Alava (S.) 36 mts. 68. 1.500 metros llanos ("Handicap"). 1.o H. Pérez (S.) 32 mts. de ventajas 2.o R. Bonifacino (A.) "scrach", 3.o Z. Umpiérrez 400 metros llanos 1.o P. Raymundu (S.) "scrach" 54 s. 2.o D. Antoniello (A.) 10 mets. 90 de ventaja 3 R. Jaime (S.) 10 mts. 90 ventaja; 400 metros vallas, 1.o R. Jaime (S.) 1 m. 3 s.. 2|10, 2.o J. Kaptam (S)

Categoría Menores. 1.a cat. 15 y 16 años 400 metros llanos: 1.a serie 1 N. García (A.) 57 s. 1|1 2.o J. de Leonardi (S.) 3.o A. Buchbinden (M.) 2.a serie 1.o J. Lago (A.) 1 m. s. 2.o L. Schreiber (A.) 3.o J. Gerchuri (M.) 3.a serie: 1.o R. Plastine (A.) m. 0 s. 2|10, 2.o D. Píriz (S.) 3.o M. Zuninio (A. Final: 1.o N. García (A.) 55 s. 7|10. 2.o J. Lago (A.) 3.o L. Schreiber (A.) 4.o D. Píriz (S.) Lanzamiento de la jabalina: 1.o F. Ros (A.) 43 mts. 34. (Record categ. 2.o J. Sarhuri (M.) 34 mts. 23. 3.o T. Hiletich (A.) 30 mts. 80. 4.o W. Díaz (A.) mts. 36.

Postas 4 x 100. 1 Equipo A. Atenas, R. Plastino, L. Schreiber, J. Lago y N. García 2.o equipo A. Macabi 3.o Equipo B, Atenas. 4.o Equipo A. Stockolmo (Segunda categoría) 150 metros llanos, 1.o W. del Castillo (A.) 18 c. 1|10 (recor de categ.) 2.o L. Yerle (A.) 3.o H. Donne (M.) 4.o R. Haststein (M.) L. de la jabalina; 1.o A. Molinelli (A.) 34 mts. 68. 2.o N. del Castillo (A.) 33 mts. 49. 3.o L. Gerle (A.) 30 mts. 87 4.o G. Vergu (O 25 mts 905 Posta 4 x 50; 1.o Equipo A. Atenas: Angel Alvarez, Luis Yerle, Héctor Soto y Wáshington del Castillo, 25 s. 8|10; 2.o Equipo B. Atenas 3.o Equipo A. Macabí.

DAMAS: Novicias 100 metros llanos 1.o L. Oliver (A.) 13 s. 8|10. 2.o E. García (A.) 75 metros llanos: (menores 15 y 16 años): 1.o A. Buono (A.) 9 s. 6|10. Salto largo (novicias). 1.o L. Valle (A.) 4mts .23 2.o E. García (A.) 3 mts. 45 3.o E. Rabuñal (A.) 3 mts .385. L. de la Jabalina: (Novicias) 1.o L. Valle (.) 18 mts .69. 2.o L. Oliver 10 mts. 75. Disco: (Novicias). 1.o L. Valle (A.) 18 mts. 69. 2.o L. Oliver 10 mts. 75. Disco: (Novicias): 1.o E. Rabugnal (A.) 18 mts. 19. 2.o Li Valle (A.) 11 mts .99 3.o A. García (A.) 14 mts. 54 4.o L. Olivera (A.) 14 mts. 06 Salto largo (Veteranas). 1.o J. Agostino (A.) 4 mts. 29.

Los de Central Practican Esta Tarde

El Consejo Directivo de Central F. C., ha dispuesto la iniciación de las prácticas de fútbol, para cuyos efectos cita a los jugadores que se detalle, para que concurran al Parque Palermo a las 15 y 30:

López, Planell, Trujillo, Varela, Buccino, Andrade, Sánchez, Diego Rodríguez, Barreto, Segundo González, Perdigón, Barreiro, Pedro y Nicolás Falero, Paech, R. Pérez, Clavarés, Rivas, Bengochea, Botti, Morelli y Del Cioppe.

El señor Alberto Suppicci, continuará al frente de los planteles de la Entidad Palermitana, durante el corriente año.

AL COMERCIO

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el Hangar 5 un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes, Moore-Mac Cormack (Uruguay) S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de Febrero de las 10 horas a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el Art. Nº 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Febrero 5 de 1944. — Moore-Mac Cormack (Uruguay) S. A.

Maclean y Stapledon, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos se convoca a los Accionistas de la Sociedad Anónima MACLEAN Y STAPLEDON para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día martes ocho de Febrero de 1944 a las diez horas en sus Oficinas calle Cerrito Nos. 317 - 319 para tratar los siguientes asuntos:

1.º — Memoria y Balance correspondiente al décimo tercero ejercicio social.

2.º — Elección de Síndico y Síndico suplente.

Los Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día siete de Febrero.

Montevideo, Enero de 1944.
EL SECRETARIO.

Sindicato Cangallo, S. A.

"SINCA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero de 1944 a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo número 477, escritorio 53, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 3er. ejercicio, vencido el 31 de Octubre de 1943;

2º — Utilidades.

3º — Elección de nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente.

4º — Remuneración a los Directores y Síndico.

5º — Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Montevideo, Febrero de 1944.
EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos al comercio y al público en general, que hemos resuelto disolver la sociedad de hecho que existía en esta plaza bajo la razón social de ALFREDO Y ROMAN VIÑA, con el objeto de explotar el ramo de abasto de carnes y anexos, mediante la separación de los sucesores de Alfredo Viña, quedando el activo y pasivo social de la misma, a cargo del otro socio, Román Viña. Los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos en la escribanía Viña-Antía, calle Rincón N.o 538, dentro del plazo legal. — Montevideo, Febrero 4 de 1944. Hugo Agustina Gianelli de Viña. Hugo Alfredo Viña. — Román Viña.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
MARTILLERO: ENRIQUE GOMEZ PIÑEYRUA

El Jueves 10 a las 12 y 30 ALHAJAS y el viernes 11 a las 12 y 30 OBJETOS VARIOS, en el edificio del Banco de la República (calle Zabala entre Cerrito y Piedras).

EXHIBICION: día 8 de 13 y 30 a 16, comerciantes y día 9 de 11 a 16, público en general.

ALHAJAS: de oro, platino, brillantes, diamantes, etc.. etc. y diversidad de objetos de oro y plata.

OBJETOS VARIOS: radios, armas, gemelos campo y teatro, máquinas de coser, escribir, enceradoras, aspiradoras Electro Lux, cuadros al óleo varias firmas, un nivel de ingeniero, un motor generador "Pope", un aparato para inyectar suero, una máquina para hacer plegados, una máquina fotográfica para profesional, ochocientas treinta y seis visagras de hierro.

Estos empeños responden a las pólizas expedidas del 1.o al 15 de abril, vencidas del 1.o al 15 de octubre de 1943, que pueden renovarse o rescatarse hasta el 7 del cte. inclusive y las a plazo fijo expedidas del 16 al 30 de setiembre de 1943 vencidas del 16 al 31 de diciembre de 1943, que pueden rescatarse hasta igual fecha. — Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5955. Montevideo, Febrero 4 de 1944. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del Sr. Joel Schultz, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo casquillo portalámpara del tipo Edison" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 30. del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — HUGO TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5954. Montevideo, Febrero 4 de 1944. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Otto Guilherme Rathsam, brasileño, con domicilio en el Estado de San Pablo, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Mejoras en aparatos purificadores de agua en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — HUGO TEDESCO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 2ª sec. de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACINTO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Diciembre 24 de 1943. — JOSE MIRANDA, Juez de Paz.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5953. Montevideo, Febrero 3 de 1944. Con esta fecha, el señor CARLOS DAVID BONIFACINO, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo bolsillo de seguridad" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — HUGO TEDESCO, Secretario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha Primero de Noviembre corriente, dictada en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo con JUAN DUCLOS y otros: Cobro ejecutivo de pesos. Libro 7. Folio 445. Padrón número sesenta y siete mil setecientos cincuenta y siete, se cita, llama y emplaza a doña Amalia González de Duclos, a don Francisco Agustín Duclos y a don Ubaldo Duclos o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594) dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a trece de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres. — MARTINEZ. 7397.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Delfino, solicitando la rectificación de su partida de casamiento con doña María Rocco, pues donde en ella figura su nombre como "Francisco" debe decir "Pedro" que es el verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Diciembre 20 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta rectificación se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3a. Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de Antonio Calderón, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 1314. Montevideo, Noviembre 12|943. — MARCELO SAAVEDRA GUANI, Juez de Paz.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SATURNA o SATURNINA SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante es este Juzgado. Montevideo, Febrero 1º de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL MIERCOLES 16 DE FEBRERO A LA HORA 10
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE PAYSANDU
Calle QUEGUAY N.o 1088 entre URUGUAY y CHARRUAS
LEOPOLDO M. LARZABAL
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.976.00
UNA FINCA situada en el centro de la ciudad, que presenta las siguientes comodidades: 6 habitaciones, 1 pieza de servicios, 2 patios cubiertos, cocina, comedor diario, cuarto de baño, terreno, etc. Luz eléctrica, aguas corrientes, pavimento de hormigón en su frente, con buen servicio de locomoción a 250 mts.
Superficie: 1.157 mc. 0954 cm. (Frente: 17 mts. 18)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 342 serie "25" a cargo de CAROLINA RIBEIRO DE NUNES, el 16 de Febrero próximo, a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Leopoldo M. Larzabal venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($ 3.976.00) un terreno y mejoras en la manzana 158 de la CIUDAD DE PAYSANDU, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil ciento setenta y uno —antes novecientos diez y nueve— el que según plano del Agrimensor Juan Basso de Febrero de 1914 consta de mil ciento cincuenta y siete metros novecientos cincuenta y cuatro centímetros y se deslinda: —17 metros 18 centímetros de frente al Oeste a la calle QUEGUAY — edificio 1088 — entre las de CHARRUAS y URUGUAY; —25 metros 70 centímetros al Este lindando con Carlos Cash; —63 metros 25 centímetros al Norte con Carolina E. Ribeiro de Nunes; —y al Sur tres rectas: la primera que arranca del frente Oeste en dirección al Este y mide 54 metros 98 centímetros; la segunda corre de Norte a Sur y mide 8 metros 52 centímetros y la tercera de Oeste a Este y mide 8 metros 27 centímetros, limitando por estas tres rectas con propiedad de la sucesión de Pedro Argain. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.656.40, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, vereda, saneamiento, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CATORCE CENTESIMOS ($ 2.413.14) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.971.82 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates) y en Sucursal Paysandú. Montevideo, Enero 17 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. Feb. 15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL MIERCOLES 16 DE FEBRERO PROXIMO A LAS 11 H.
En las Puertas de la Sucursal del Banco
EN LA CIUDAD DE PAYSANDU
Calle Florida 1152
AMERICO FLORIO
REMATARA en la Puertas de la Ciudad de Paysandú, paraje denominado "Colonia Paysandú", una hermosa fracción de campo, señalada con el N.o 17 en el plano de dicha Colonia, con una casa rústica de 4 x 8 mts. de paredes de ladrillo asentado en barro y techo de paja, pequeño galpón de fajina, pozo revestido, tajamar, etc. Campo de pasturas finas y tierras cultivables en toda su extensión.
Superficie: 30 Hás.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario leyes 4301 y 7615 número 232 serie "S", a cargo de PEDRO PEIRANO, el 16 de Febrero próximo a las 11 horas y en la puerta de la Sucursal del Banco acreedor en la CIUDAD DE PAYSANDU, el Martillero Américo Florio venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($ 6.427.00) un campo y mejoras en la "COLONIA PAYSANDU", segunda sección judicial del departamento de ese nombre, padrón dos mil seiscientos veintiuno, que es la fracción señalada con el número 17 en plano del Ingeniero Alfredo Mendivil de Enero de 1921, y consta de treinta hectáreas, deslindándose así: —404 metros 09 centímetros al Nord-Este con las fracciones 34 y 35, camino de 17 metros de ancho por medio; —742 metros 40 centímetros al Sud-Este con la fracción 16; —404 metros 09 centímetros al Sud-Oeste con la 11; —y 742 metros 40 centímetros al Nord-Oeste con la 18. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 6.426.55, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo en Títulos Hipotecarios del Uruguay hasta la suma de MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200.00) con la garantía hipotecaria del inmueble descripto; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates) o en la Sucursal Paysandú. Montevideo, Enero 18 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. Feb.15.

FEDERICO A. OCAMPO
JUDICIAL
Al mejor postor, rematará una propiedad sobre Avda. SIMON MARTINEZ Nº 8393 casi esq. Cno. GORI
EL 24 DEL CORRIENTE A LAS 17 Y 30 HORAS
En el lugar de ubicación

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en los autos caratulados: "La Caja Obrera contra Antonio Martini Bertini. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que en el día 24 de Febrero del año entrante, a la hora 17 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta, en remate público y al mejor postor, por el Martillero Sr. Federico A. Ocampo, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente inmueble: —Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en esta ciudad, empadronado con el número 154.435, designado con el número 16 de la manzana letra "E" en el plano levantado por los Ingenieros Francisco Lasala y Angel Filippini, en Diciembre de 1932 y Febrero de 1933, aprobado por la Dirección de Obras Municipales, en Marzo de 1933, archivado en la Dirección de Topografía a 9 de Marzo del mismo año, según así resulta de la copia de dicho plano expedida por el Agrimensor Alberto de Arteaga, a Marzo 11 de 1933, según el cual dicho terreno encierra la superficie de 1940 metros, así deslindados: — 20 metros de frente al Norte a la Avda. Simón Martínez — puerta edificio N.o 8393— por 97 metros de fondo lindando al Este con los solares Nos. 17, 19 y 20, al Oeste con el solar 15 y al Sur con el 23 del citado plano. — SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá hacer oblación del 10 o|o de su oferta a los efectos legales. 2º) Que los gastos de escrituración y certificados, como asimismo lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento, vereda, cordón, caño colector, conexión, medianerías, arrimos, y cualquier otra obligación y gravamen, serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, primer piso. Montevideo, Diciembre 20 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Informes: B. Artigas 975.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL JUEVES 17 DE FEBRERO, A LA HORA 18
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE SALTO
Calle 19 de Abril Nº. 116, entre Ibicuy y Dr. Chiázzaro
JUAN JOSE LAGRILLA IRAZU
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.000.00
UNA PROPIEDAD situada a corta distancia del Puerto y 500 metros de la Plaza Treinta y Tres. El inmueble consta de 5 habitaciones, patio, cocina, cuarto de baño, etc.
Superficie: 184 mc. 4.702 cm. (Frente: 8 mts. 63 cms.)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 418 serie "30" a cargo de JOSE MARIA BELZARENA, el 17 de Febrero próximo a las 18 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan José Lagrilla Irazú venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de UN MIL PESOS ($ 1.000.00) un terreno y mejoras en la manzana número uno de la CIUDAD DE SALTO, segunda sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón seis, con una superficie según títulos de ciento ochenta y cuatro metros cuatro mil setecientos dos centímetros y según planos, de ciento ochenta y nueve metros mil quinientos noventa y tres centímetros, deslindándose así: —8 metros 63 centímetros de frente al Norte a la calle DIEZ Y NUEVE DE ABRIL —edificio 116— entre las de IBICUY (antes Gaboto) y DOCTOR CHIAZZARO (antes Gaboto), por 21 metros 73 centímetros de fondo al Sur, midiendo esta línea 8 metros 74 centímetros por donde linda con Sucesión Aramburú; al Este con Joaquín Articuchumuño y al Oeste con Sucesión Belzarena. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 2 de Diciembre del año próximo pasado a $ 1.124.05 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SETECIENTOS PESOS ($ 700.00) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo. Enero 4 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. Feb.17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL MIERCOLES 9 DE FEBRERO A LA HORA 17
En el lugar de ubicación
Calle BELLA VISTA N.o 2074 entre las de Cufré y Eduardo Acevedo Díaz
(A 200 mts. de B. Artigas y 400 de la Avda. Gral. Flores)
JUAN JOSE BRITO DEL PINO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.000.00
UNA PROPIEDAD de 2 plantas con un total de 9 habitaciones, constituída por tres departamentos en planta baja y dos en alta, con sus respectivos servicios, terreno al frente, etc.
Superficie: 368 mc. 94 dm. (Frente: 8 mts. 59)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1263 serie "Z" a cargo de BENJAMIN GOMEZ, el 9 de Febrero próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan José Brito del Pino venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL PESOS ($ 7.000.00) un terreno y mejoras en la décimo-segunda sección judicial de este departamento, padrón ciento veinticinco mil seiscientos setenta y cuatro, el que consta de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros según plano del Agrimensor Francisco R. Camarano inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de Octubre de 1923 y se deslinda así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle BELLA VISTA —edificio 2074— entre las de CUFRE y ACEVEDO DIAZ; — 34 metros 36 centímetros al Este con Rosa Sagrera; —17 metros 18 centímetros al Sur con dicha Rosa Sagrera; —y al Oeste línea quebrada de 3 rectas, las que partiendo del Sur corren de Sur a Norte, Oeste a Este y Sur a Norte y miden respectivamente 8 metros 59 centímetros, 8 metros 59 centímetros y 25 metros 77 centímetros, terminando en la calle Bella Vista y limitando la primera línea con Antonio Bagnuoli y las otras dos con Benito Fernández. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 21 de Diciembre próximo pasado, a pesos 8.136.14 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador — que se fija en el 1 o|o del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, cordón, vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS DIEZ Y SEIS CENTESIMOS ($ 4.627.16), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Enero 12 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. Feb. 8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 11 DE FEBRERO A LAS 17 y 30
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO
Calle PAYSANDU N.o 87 entre las de MACIEL Y ZABALA
JOSE A. VALDEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.000.00
UNA CASITA ubicada en las inmediaciones de la Ciudad, que consta de 4 habitaciones, cocina, galería, W. C. y amplio terreno que admite subdivisión.
Superficie: 1.259 mc. 72 dm. (Frente: 21 mts. 80)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 50 serie "27" a cargo de MAXIMO NUÑEZ, el 11 de febrero próximo a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José A. Valdez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL PESOS ($ 2.000.00) un terreno y mejoras en la manzana 335 de la CIUDAD DE TACUAREMBO, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil ciento diez y nueve, con un área titulada de mil doscientos cincuenta y nueve metros setenta y dos decímetros y según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán inscripto el 26 de Julio de 1927 en la Inspección Técnica departamental de Tacuarembó consta de mil doscientos noventa y seis metros diez decímetros y se deslinda: —21 metros 80 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle PAYSANDU —edificio 87— entre las de MACIEL y ZABALA, por 59 metros 45 centímetros de fondo, lindando al Nord-Este con Zacarías Rocca, Prudencia González y Juan León; al Sud-Este con Amadeo Menoni y Antonio Sotto; y al Sud-Oeste con Luis Castro. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo al artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 17 de Diciembre próximo pasado a $ 2.176.05 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor portor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CINCUENTA Y TRES CENTESIMOS ($ 1.222.53) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Enero 13 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL MARTES 8 DE FEBRERO A LA HORA 10
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE FLORIDA
Calle ATANASIO SIERRA esquina Misiones
JOSE L. RODRIGUEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.300.00
UNA PROPIEDAD esquina de buena ubicación a 100 mts. de la Plaza Artigas, con 5 habitaciones, 1 de servicio, escusado, techo de teja y zinc, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., pavimento de hormigón y macadam en sus frentes.
Superficie: 427 mc. 9487
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 801 serie "R" a cargo de JACOBO ELGUE, el 8 de Febrero próximo, a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 1.300.00) un terreno y mejoras en la manzana 144 de la CIUDAD DE FLORIDA, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil trescientos cuarenta y seis el que consta de cuatrocientos veintisiete metros nueve mil cuatrocientos ochenta y siete milímetros y se deslinda: —por el Norte de frente a la calle MISIONES; —por el Sur y Este linda con Francisco Saldombide y por el Oeste, por formar esquina, da frente a la calle ATANASIO SIERRA. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate, de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate anterior a $ 1.327.29, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CATORCE CENTESIMOS ($ 672.14) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Enero 11 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. Feb.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Juan Veirano y otros. Expropiación del Inmueble Padrón N.o 27.499" (L. 9. F. 105) se emplaza a ADOLFO VEIRANO y MARIA ELIDA COIROLO, en su carácter de sucesores de José Veirano y de Rosa Badano, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 27.499 con frente al Sur sobre la calle Méndez Núñez (15.a sección judicial de este Departamento) para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 14 de 1943. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Or. 7301.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Juan León Bengoa y otros. H.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 6. F. 575) se emplaza a Juan Bernardo, Juan Pedro, Luis Alberto, Sara Rita y Roberto Bengoa y Cándido Venancio Bengoa Rabaldeguy, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 56.546|47, situado sobre la línea Este de la calle Juan M. Gutiérrez entre Capurro y R. Sud América: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 30-1943. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Or. 7355.

DISOLUCION PARCIAL DE SOCIEDAD Y CESION. — Comunicamos que hemos disuelto parcialmente la sociedad "Martínez, Barreiro y Balsa", prometiendo el socio Ricardo Martínez vender a sus consocios Barreiro y Balsa su parte en dicha sociedad y cediéndole además a éstos los derechos y obligaciones que tiene en el compromiso de compra-venta suscripto con don Tomás Barboni el 1.o de Set. 1941, referente a la compra de la Panadería "Ciudad de Montevideo" sita en esta ciudad, calle Santiago de Chile 1101. Los interesados, en plazo legal, deben presentarse con sus justificativos correspondientes en dicho comercio. Montevideo, 12 de Enero de 1944. — RICARDO MARTINEZ. — GENEROSO BARREIRO. — JOSE BALSA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5919. Montevideo, Enero 26 de 1944. — Con esta fecha, los señores Rafael Salguero y Juan Francisco Aldecoa, de San José y Montevideo, respectivamente, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Un recipiente en forma de copa que se emplea para recoger los carozos de las aceitunas que se sirven con los vermouths o aperitivos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BERNARDO HUGO TEDESCO, Secretario.

EL PAGO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y LAS PROPIEDADES EXONERADAS

EL MINISTERIO de Hacienda firmó el siguiente decreto: "MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, Febrero 4 de 1944. Siendo necesario establecer el procedimiento a seguirse administrativamente para cumplir lo dispuesto en los artículos 5.o y 60.o de la Constitución, y sin perjuicio de lo que resuelva oportunamente la ley, en ese sentido,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.° — La Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias, expedirán exoneradas de impuesto las planillas de contribución inmobiliaria correspondientes a los templos destinados a los cultos religiosos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Constitución. A fin de determinar el objeto de la exoneración se practicará en todo caso una inspección ocular que estará a cargo de la Oficina de Empadronamiento de la Dirección General de Impuestos Directos en Montevideo, y de la Oficina Técnica de Catastro correspondiente en los del interior.

Art. 2.° — Los establecimientos de enseñanza privada, que quieran acogerse a los beneficios del artículo 60.° de la Constitución deberán realizar la gestión correspondiente ante la Dirección General de Impuestos Directos, la que, previas las comprobaciones que considere necesarias las elevará al Ministerio de Hacienda para resolución. En los procedimientos respectivos deberá acreditarse:

a) Que la entidad que gestiona el beneficio es la propietaria del bien inmueble a exonerarse de impuestos.

b) Que proporcione enseñanza gratuita, por lo menos, al diez por ciento del alumnado en la mayoría de las asignaturas que se dicten, lo que justificará mediante certificación expedida por las autoridades de enseñanza respectiva.

Art. 3.° — No comprende el beneficio a los institutos o establecimientos industriales o comerciales que proporcionen enseñanza práctica gratuita, en sus talleres a obreros o aprendices cuando destinen a la venta los productos manufacturados.

Art. 4.° — Para los casos de instituciones que invoquen el carácter de cultural, debe entenderse por sus aquellas constituidas con la única finalidad de la difusión de la cultura intelectual en todos sus aspectos y no las que, creadas con otro fin, realicen accidentalmente actos culturales.

Art. 5.° — En todos los casos de exoneración de impuesto concedida de acuerdo al artículo 60.° de la Constitución, las instituciones favorecidas deberán presentar anualmente y antes de los plazos para pago de impuestos, una certificación que compruebe que se mantienen en las mismas condiciones para seguir disfrutando del beneficio.

Art. 6.° — Declárase de oficio exoneradas del impuesto de Contribución Inmobiliaria a las siguientes Instituciones: Ateneos de Montevideo, Salto y Paysandú; Instituto Nacional de Ciegos; Instituto Verdi; Sociedad Amigos de la Educación Popular; Liga Uruguaya contra la Tuberculosis; Centro Militar; Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón; Sanatorio Catalina Parma de Beisso; Liga contra el Alcoholismo; Asociación Cristiana de Jóvenes y Cementerio Británico.

Art. 7.° — Comuníquese, etc. — (Fdo.): AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

EL BIEN PUBLICO

CIUDADELA, 1469. Tels.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4

AÑO LXVI — Martes 8 de Febrero de 1944 — N.° 20.263.

Se Reintegra al Frig. Nacional de sus Pérdidas en Noviembre

Ante solicitud del Frigorífico Nacional, relacionada con el reintegro de sus pérdidas por el mes de noviembre último, el P. Ejecutivo por intermedio del M. de Hacienda dictó una resolución.

En ella autoriza al Banco de la República a entregar a ese Frigorífico, en carácter de reintegro provisorio de sus pérdidas netas por el mes de noviembre de 1943, la suma de $ 416.189.33. Dicho importe será cargado a la cuenta "Beneficios de Cambio para el Gobierno — Resolución del 4 de diciembre de 1937".

Licencias Anuales Del Comercio y La Industria

EL DIA 10 de febrero en curso vence, en todo el país, el plazo para comunicar licencias anuales para la semana del 21 al 27 de febrero y el día 29 de dicho mes vence el plazo general para comunicar licencias a otorgar hasta fin del año 1944.

El día 10 vence también el plazo para el pago del 3 o|o de las remuneraciones pagadas en el período 23 de noviembre 1943-31 de enero de 1944, a los efectos de formar el fondo para las asignaciones familiares.

Los Cursos en la Escuela Panamericana de Extensión Cultural

EN EL LOCAL de la Escuela "José Pedro Varela", sito en la calle Guayabos y Gaboto, cedido por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal a la nueva institución docente para que pueda este año hacer funcionar los cursos escolares proyectados, se recibirán las inscripciones para los alumnos que deseen seguir sus estudios en la Escuela.

La Escuela Panamericana de Extensión Cultural ha organizado un ciclo de tres años de enseñanza intensiva y de carácter americanista, prolongación de la instrucción primaria, al fin del cual se otorgará al alumno que haya seguido con buen aprovechamiento sus cursos, un certificado de estudios que será prueba de su sólida preparación y su capacidad para actuar en la vida.

El Consejo Directivo de la escuela que presiden los profesores Ing. E. García de Zúñiga, doctor Adolfo Berro García y don Amaro F. Perdomo, no se da punto de reposo para resolver todo lo relativo a la apertura del nuevo instituto que se realizará en los primeros días de abril con un gran acto panamericano.

La enseñanza que impartirá esta Escuela será enteramente gratuita.

EL IMPUESTO AL CHAMPAGNE NACIONAL

Dictóse un decreto sobre la forma de pago

El M. de Hacienda acaba de dictar este otro decreto:

Ministerio de Hacienda. Montevideo, febrero 4|1944.

"Vistos la gestión de la Dirección General de Impuestos Internos, haciendo notar la necesidad de ampliar las disposiciones del decreto de 10 de diciembre de 1943, que modificó la forma de percepción del impuesto que corresponde abonar al champagne nacional y estableció que su pago se justificaría por medio de estampillas que deberían ser adheridas a los respectivos envases;

Resultando que en la práctica la aplicación del mencionado decreto ha puesto de manifiesto las siguientes situaciones; 1.o La existencia de champagne, en poder de comerciantes mayoristas o minoristas, que ya ha abonado el impuesto al expedírseles, a sus elaboradores, los certificados de análisis; 2.o La existencia en bodegas, de dicho vino, que aún no ha sido librado a la venta, no obstante haber abonado el impuesto correspondiente en el momento de la expedición del certificado de análisis; y 3.o La existencia en bodegas de champagne en elaboración.

Considerando que para solucionar esas situaciones y a fin de evitar que se produzcan interferencias que puedan producir dudas sobre si determinado champagne ha abonado o nó el impuesto que le corresponde, es necesario dictar normas que las dejen bien aclaradas:

Atento a la conformidad manifestada por la Inspección general de Hacienda a la mencionada gestión de la Dirección General de Impuestos Internos;

El Presidente de la República:
Decreta:

Artículo 1.o — Amplíanse las disposiciones del decreto de 10 de diciembre de 1943, sobre pago del impuesto correspondiente al vino champagne, por medio de estampillas, con las siguientes:

A) La existencia de vino champagne nacional en circulación comercial y que haya abonado el impuesto que le corresponde, será identificada por medio de una estampilla de contralor sin valor a cuyo efecto sus poseedores deberán presentarse a la Dirección General de Impuestos Internos o a sus dependencias, haciendo una declaración jurada del número de envases que tengan en su poder. La mencionada Dirección podrán hacer verificar la exactitud de dicha declaración.

B) La existencia de saldos de champagne en bodega, que también haya abonado el impuesto, se comprobará mediante el procedimiento indicado en el inciso anterior; pero a sus elaboradores les serán entregadas estampillas por un valor que represente un 20 o|o más de la cantidad de litros que poseen, en razón de que el champagne es expendido en botellas cuya capacidad es de 800 mililitros.

C) Para champagne en elaboración, los bodegueros, al recibir los certificados de análisis correspondientes, retirarán, previo pago de su importe, las estampillas que les sean necesarias, más un 20 o|o de la cantidad requerida ya que, como queda dicho, su expendio se efectúa en botellas de 800 mililitros.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc. — Fdo: AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA".

Conceptuoso Informe del Dr. Jacobo Varela Acevedo

Refierese al Temario de la Comisión Económica, Financiera y Social de Problemas de Post - Guerra

REPRODUCIMOS a continuación el informe producido por el Dr. Jacobo Varela Acevedo, Presidente de la Comisión Económica, Financiera y Social de Problemas de Post Guerra, creada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por Decreto de 12 de Enero de 1944, en oportunidad de presentar a consideración de la misma el proyecto de Temario que finalmente fué aprobado:

"Los miembros de la Sub Comisión me confiaron el honroso cargo de informar sobre la forma en que hemos cumplido el mandato que se nos impartiera en la sesión plenaria del 24 de Enero. Medito el consejo de Mr. Mooney en el reciente Congreso de Municipalidades de Montreal: nada de discursos. Pero como el zorro difícilmente pierde sus mañas, no puedo omitir dos observaciones preliminares.

"En primer término debo expresar la espectación que produce el comprobar que ha tenido éxito la iniciativa de constituir una Comisión non partisan, como dice el gran Presidente F. Roosevelt, es decir, al margen de las luchas de partidos, mostrando así que los ciudadanos uruguayos, cuando están en juego vitales intereses de la Nación pueden reunirse en torno de una mesa para cambiar ideas y formular planes comunes por grandes que sean sus diferencias partidarias. Afortunadamente no estamos en el caso de los plenipotenciarios del Congreso de Westfalia que ni en la misma duda podían encontrarse.

"Después de contemplar el panorama del mundo, señalar que los hombres han manifestado dos voluntades distintas, como dos encarnaciones antagónicas. Una deleitarse en el mal, la injusticia, la tiranía y el dolor; la otra demanda derecho, libertad y justicia. Ambas luchan hoy otra vez, y ya sabemos que la primera está vencida. No podemos iniciar nuestros estudios sin un pensamiento dedicado a los heroicos combatientes de las Naciones Unidas que se inmolan para que algún día haya más luz sobre la tierra. Pronto diremos: "Gloria Victoribus", a los victoriosos gloria.

"Cumplido este homenaje, podemos dedicarnos al examen de nuestros problemas. Un diplomático cubano declaraba hace poco que las pequeñas naciones no pueden trazar planes económicos definitivos sin conocer cual será la política de las grandes potencias en ese dominio.

"Hay, sin embargo, trabajos preliminares de gran trascendencia que pueden y deben abordarse de inmediato. Ya dije en la sesión anterior que los problemas de post guerra serán para nosotros más o menos árduos y graves según las medidas que se tomen, ahora, por el gobierno y por el pueblo. La acción del primero es importantísima, la del segundo decisiva. La sabiduría de ustedes indicará el camino a título de simple asesoramiento técnico que nos ha pedido el Poder Ejecutivo. A este corresponderá, con los otros Poderes del Estado, la decisión aceptando o no nuestros consejos en todo o en parte, y por los órganos que corresponda. No nos incumbe a nosotros determinar que departamento administrativo seá competente para poner en acción las medidas que puedan recomendarse y se acepten.

"Os proponemos la creación de cinco Sub - Comisiones que examinarán el temario que sometemos a vuestra consideración a saber, una para los problemas de producción y consumo; la segunda para los monetarios y financieros, la tercera para los temas de seguridad social, la cuarta para los de transportes y trabajos públicos, y finalmente una directiva o ejecutiva para temas generales y de armonización.

"Los enunciados son simplemente enumerativos y de ningún modo taxativos. Los miembros podrán modificarlos y agregar aquellos que consideren necesarios o convenientes. Hemos tratado en general de enunciarlos objetivamente, sin señalar ahora la ruta que nos parece mejor o deseable. Nos ha parecido que no debíamos seguir ciegamente la substancia o el orden de los temarios venidos del exterior. — Cada país tiene sus problemas propios. En esta materia económica la prosperidad de todos es no sólo simpática sino que nos conviene; pero cuidamos en primer término el interés de nuestro país.

"No olvidemos, sin embargo, la golden rule, la regla de oro; trata a los demás como deseas te traten a ti mismo, no esperes de los otros lo que tu mismo niegas. No fulmines, por ejemplo, a los extranjeros por las barreras tarifarias que nosotros mismos estamos obligados a levantar más o menos altas. Busquemos la armonía, la conciliación y el interés recíproco, recordando que los nacionalismos excesivos son fuente de discordia y origen muchas veces de la maldición de la guerra.

"En lo interno debemos Producir, Amparar, Disfrutar. Si alteramos ese orden sería escribir en el agua o poner el arado delante de los bueyes.

"Por eso el temario empieza deliberadamente con la producción y los temas financieros, sigue con la seguridad social y concluye con los nuevos derechos del hombre que están en buena parte condicionados a aquellos.

"No incurriré en la pesadez de referirme a todos los temas enunciados porque muchos se explican por sí mismos, pero sobre varios haré algunas observaciones.

"Se refirió entonces a la intensificación del comercio y no agresión económica y a las enmiendas sugeridas por los Dres. García Morales y Minelli, estudiando después el fomento del cultivo, especialmente como lo indicara el Dr. García Morales, del azúcar, tabaco, olivares, etc. como también al Instituto Interamericano de Ciencias Agronómicas que funciona en Wáshington, que se preocupa de la agricultura tropical y debería ampliar su cometido con respecto a las zonas templadas que también deben emplear arseniatos, sulfatos, sulfuros, stop - drops, etc., para la labor intensiva. Hizo constar las sugestiones del Sr. Guichón sobre repoblación forestal. Informó después sobre los controles económicos y financieros, sobre la Revista "Panamérica Comercial" y sobre el acopio de datos que organiza el Instituto Interamericano de Estadística.

"Mencionó brevemente los problemas de seguridad social, concepto indicado por el Dr. Roberto Berro y aludió a las enfermedades de la post guerra, la llamada grippe española de la anterior y a la enfermedad mortal misteriosa que ha aparecido en Lisboa ahora.

"Explicó que los problemas de inmigración y registro de extranjeros no figuran en el temario, porque han sido incorporados a los estudios de la Comisión Jurídica Internacional de Problemas de Post Guerra. Como el tema puede pertenecer a ambas Comisiones, a su tiempo podrá, como lo prevé el Decreto del P. Ejecutivo, examinarse en una sesión conjunta.

"Dió datos sobre la acción de la Comisión de Subsistencias y de las informaciones de su presidente Dr. Gustavo Gallinal, que asistió a una de las sesiones de la Sub Comisión que preparaba el temario. Se procede activamente a una reorganización de la Comisión de Subsistencias, cuya acción considera esencial.

"Finalmente dijo: Adaptemos a nuestro medio la nueva Declaración de los Derechos del hombre y de la mujer, que se ha proyectado por diversos conductores e institutos. Jefferson en la inmortal Declaración de la independencia norteamericana proclamó que los hombres han recibido ciertos derechos inalienables entre los cuales están la libertad, la vida y la prosecución de la felicidad. Esos derechos para nosotros elementales son hoy el ideal de los oprimidos en las tierras esclavizadas de Europa. Pero en el Norte y el Sur de América no bastan y los pueblos reclaman algo más. De ahí este moderno Decálogo que debería inspirar e inspirará a los gobernantes y a los ciudadanos de nuestro país.

"Los hombres y las mujeres deben tener tan pronto como sea posible:

1. — Derecho al trabajo útil y creador, en la edad eficiente.

2. — Derecho a una paga decente, adecuada para conseguir las necesidades y amenidades de la vida, en cambio del trabajo, de las ideas, del ahorro y de otros servicios socialmente valiosos.

3. — Derecho al alimento, al vestido, a la habitación y al cuidado médico.

4. — Derecho a la seguridad, libre del temor en la ancianidad, en la desocupación involuntaria, en la enfermedad y los accidentes.

5. — Derecho a vivir en un sistema de autonomías, libre del poder privado irresponsable, de los monopolios o carteles sin regulación y de la autoridad pública arbitraria.

6. — El derecho de ir y venir, de hablar o de permanecer en silencio, sin temor al espionaje.

7. — El derecho de igualdad ante la ley, e igual acceso a la justicia.

8. — El derecho a la educación que habilita para el trabajo, para la ciudadanía y para la defensa de los intereses propios.

9. — El derecho al reposo y el recreo y de tomar parte en una civilización progresista.

10. — El derecho a defender la patria uruguaya, que esos bienes procura.

"Yo sería feliz si esta ilustre Comisión lo aceptara con las enmiendas que juzgue del caso".

El Colegio de Abogados Adopta un Emblema

EN UNA de sus últimas sesiones el Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay, adoptó un emblema para la entidad.

El dibujo del distintivo es obra del artista compatriota R. Vernazza y se trata de una obra de valor artístico indudable.

Mediante el recurso de recoger la inspiración de un lugar tan unido a la jurisprudencia uruguaya, como es el Salón de Audiencias de los Tribunales de Apelaciones, se ha hecho una obra original, dejando de lado símbolos muy usuales y no siempre autóctonos.

Comisión Jurídico-Internacional de P. de Post-Guerra

La Secretaría de la Comisión Jurídico Internacional de Problemas de Post - guerra cita a los miembros de la misma para la reunión a celebrarse el día miércoles 9 de febrero a las 11 y 30 horas exactamente, en los salones del Cabildo (Ministerio de Relaciones Exteriores). — Doctores Gilberto Pratt De María y Alfredo Pacheco, — Secretarios.

Indicador Religioso

• **Santoral del día**

DIA 8. — S. Juan de Mata.

• **Liturgia de hoy**

FEBRERO 8. — Martes: S. Juan de Mata, confesor, doble.

Misa del Común de los Confesores "Os Justi": ornamentos blancos, Gloria, primera colecta propia, Tracto, Prefacio común.

Titular del día 2: Segunda colecta de la Octava de la Purificación; se dice el Credo y el Prefacio de Navidad.

Templos Buen Pastor: Fiesta del Amabilísimo Corazón de María, doble de primera clase con Octava común. Misa propia del Instituto: ornamentos blancos, Gloria, segunda colecta (solamente en las misas rezadas) de San Juan de Mata, se omite la colecta imperada por cosa grave. Tracto, Credo, Prefacio de la Virgen Santísima.

• **Santoral para mañana**

DIA 9. — S. Cirilo de Alejandría.

• **Liturgia**

FEBRERO 9. — Miércoles: S. Cirilo de Alejandría, Obispo, Confesor y doctor, doble.

Misa del Común de los doctores "In medio": ornamentos blancos, Gloria, colecta (Secreta y Postcomunión también) propia, segunda colecta de S. Apolonia, Tracto, Credo, Prefacio común.

Titular del día 2: Octava de la Purificación, doble mayor. Misa de la Fiesta: ornamentos blancos, Gloria, segunda colecta de S. Cirilo, tercera colecta de S. Apolonia. Tracto. Credo Prefacio de Navidad.

Templo, Buen Pastor: en la misa de S. Cirilo: segunda colecta de la Octava del Corazón de María, tercera colecta de S. Apolonia, Tracto, Credo, Prefacio de la Virgen Ssma.

XL Horas: Colonia del Sacramento: dícese una sola misa cantada del Ssmo. Sacramento "Cibavit": ornamentos blancos, Gloria, sin conmemoración, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día agregándose —en tercer lugar— la conmemoración del Santísimo Sacramento.

• **La meditación**

Cristo, dice San Pablo, que se complace en repetir ese nombre, es "la benignidad misma de Dios que ha aparecido en la tierra".

Por todas partes, dice San Pedro que vivía con El tres años, pasó derramando beneficios: *Pertransiit benefaciendo.*

Cristo como el buen samaritano, cuya caritativa acción él mismo se dignó ponderarnos, tomó al género humano en sus brazos y los dolores de toda la humanidad en su alma: *Vere languores nostros ipse tulit, et dolores nostros ipse portavit.*

Viene a "destruir el pecado", que es el supremo mal, único mal verdadero; echa al demonio del cuerpo de los posesos; pero lo arroja sobre todo de las almas, dando su vida por cada uno de nosotros: *Dilexit me et tradidit semetipsum pro me.*

¿Hay Señal de amor mayor que ésta? Cierto que no.

Ahora bien, el amor de Jesús para con los hombres ha de ser el espejo y modelo de nuestro amor. "Amaos los unos a los otros como yo os he amado": *Sicut dilexi vos.* "Os reconocerán como discípulos míos, si os amáis los unos a los otros".

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• **Turno de las 40 horas**

DIA 8. — Parroquia de Isla Mala. Días 9, 10 y 11: Parroquia de la Colonia del Sacramento.

• **Ejercicios Espirituales para señoritas**

La Escuela de Servicio Social del Uruguay invita a sus alumnas y ex-alumnas, a sus amigas y demás interesadas a participar del Retiro cerrado que se efectuará en los días de Carnaval en la Casa de las Rit. HH. Esclavas del Sagrado Corazón (calle 26 de Marzo 964). La entrada será el viernes 18 a las 6 p. m. y la clausura el miércoles de Ceniza por la mañana.

La inscripción se cierra el sábado 12 a mediodía. Las interesadas deberán dirigirse a la Escuela (calle Minas 1250) cualquier día de 9 a 12.

• **El R. P. Nicolás (R. Capuchino)**

Ha tomado posesión del Curato de la Parroquia de Nuevo París y la Superioridad del Convento Capuchino de allí, el R. P. Nicolás. Con tal motivo se realizó el domingo el acto de circunstancias que congregó numerosos fieles.

La Obra Social de "Juventus" en los Campamentos de Niños

UN CAMPAMENTO DE NIÑOS

Todos los años, en esta época debemos señalar una actividad que se desarrolla intensa y organizadamente haciendo mucho bien a los que se sirven de ella.

Se trata de los Campamentos que Juventus (Hogar de la Juventud Católica) organiza y dirige en sus sedes de La Floresta y Piriápolis.

No por repetido, debo dejarse de indicar la importancia del apostolado que de esta forma se efectúa, facilitando, a más de medio millar de personas, la oportunidad de realizar sus vacaciones, a costo económico, en un ambiente de cristiana moral.

Seminaristas, estudiantes, profesionales, señoritas, señoras, jóvenes y niños, se van turnando en ambos locales y forman sus tandas, dirigidos técnicamente por personas capacitadas, que desarrollan programas adecuados y previamente estudiados, mientras cuidan de la vida espiritual destacados sacerdotes del Clero secular y regular, que prestan así su valiosa e invalorable colaboración.

Pero este año queremos destacar, primordialmente, ese Campamento anunciado para niños hijos de obreros, que han obtenido los mejores puntos en los Centros Catequísticos de diversas Parroquias de Montevideo.

Personas de buena voluntad, aportan el importe correspondientes para ocho días de Campamentos, pudiéndose becar así a buen número de destacados alumnos de Catecismos, a quienes, aparte de brindárseles una oportunidad de reparador descanso, se les premia por su buen comportamiento en el año.

Esos niños,— que pasarán mañana a los cuadros de Aspirantes de la Acción Católica, para transformarse luego en el brazo derecho de su Párroco,— en esos días de inolvidables vacaciones, donde aire, sol, agua y playa les ofrecerán oportunidades de intensa vida física, cimentarán lo aprendido ó, en las pláticas espirituales y se sentirán, con deseos de vincularse aún más a la vida Parroquial, luego de oir nuevas voces que le explicarán la importancia y obligación de ello. El profundo significado social de este Campamento, hace que lo destaquemos del conjunto de esta sección de Juventus, que cumple en la actual temporada, catorce años de realizaciones efectivas, donde ha ido cambiando, para mejorar, algunos aspectos de la faz técnica, pero donde se mantiene inalterablemente firme, el espíritu sobrenatural, que es lo que les hace sitio ideal para vacaciones.

Temperatura de Ayer

Al abrigo:

MAXIMA	A las
30°9	13.00
MINIMA	A las
22°0	8.30

A la intemperie:

MAXIMA	A las
34°1	12.30
MINIMA	A las
21°2	6.20

Salinidad de las aguas: 12,7 o|oo.

Comienza el Período de Inscripciones en el Liceo Nocturno

Recibimos del Liceo Nocturno el siguiente comunicado:

Se hace saber a los interesados que en la Bedelía de este Instituto (calle Eduardo Acevedo N.o 1419), se reciben inscripciones para los cursos de Enseñanza Secundaria y Preparatorios en las siguientes fechas:

SECUNDARIA. —

Primer Año. — Febrero 9 y 10. Segundo Año, febrero 11 y 12. Tercer Año, febrero 14 y 15. Cuarto año, Febrero 16 y 17.

PREPARATORIOS. —

Medicina, química Industrial Farmacia, Odontología, Veterinaria y Agronomía. Primer y Segundo Año, febrero 9 al 12.

Abogacía, notariado y ciencias económicas primer y segundo año. Febrero 11 y 15, arquitectura, ingeniería y agrimensura primer y segundo año. Febrero 16 y 17.

Horas de Oficina: 20 horas y 30 a 22 horas. Sábados de 20 a 21 horas.

CERTIFICADO DE TRABAJO. —

Se advierte a los interesados en la inscripción, que los funcionarios públicos o bancarios deberán solicitar los certificados de trabajo en las correspondientes oficinas.

Todos los demás empleados u obreros tendrán que pedir el nuevo tipo de formulario en las oficinas del Liceo, para entregarlo debidamente llenado en el acto de la inscripción.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo: Nublado e inestable con probables tormentas.

Vientos: Del S. al E. moderados.

Temperatura: En leve descenso.

CONCEDIERON NUEVAS PENSIONES A LA VEJEZ

Damos los expedientes tratados por el Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, en sus últimas secciones.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Pensiones a la Vejez Concedidas

Margarita Parodi de Delbono, Delmidia Correa de Quintana, Sara Scheikin, Cesárea Lazarraga de Peso, Mercedes Giner de Ibars, Benito Parodi, Juan Carpana, María Puerta, María A. Bancala de de Rosa, Dorila Fernández, Asunción Seisvallente, Bertha Puyo de Ponce de León, Ramona G. Maciel de Rodríguez, Crispina Movano, Asunción Sánchez, Valentina J. Palma de García, Invención Eulogia Pinho, Abelina Gutiérrez de Larroza, María Elena Santoro, Eladia Araújo de Salaberriborda, Esteban Pereira, Carmen Causillas Novo, Dolores L. Martínez de Morería, Irene Ledesma de Barrera, Margarita Modesto, Rufino Melián, Juana Castroman de Bracco, Manuela Terra de Méndez, José Cipriano Castro, Feliciano Cabrera, Juana Fernández, Mateo Vukojevac, Cipriana Umzurruzaga de Pérez, Sofía Eugenia Gutiérrez, Filomena Andrea de Sosa de Izurco, Mariana Orfano de Derito, Juan Emilio Rossi, Florentina Lozano de Echeveste, Luisa Colombo de Delpiano, Felipe Mallado o Magliano, Hirene Habreo o Ireneo Abreo, Ambrosia Graciana Suárez, María Eusebia Pintos, Paula Pereira, Leonida Vázquez de Moderneel, Manuela Valentina Gómez, Luisa Soneiro de Porteiro, María Dolores Lista de Novas, Emilia Monzono de Roselo, Carmen Pereira, Zulma Secundina Villano, Timoteo Gregorio Cáceres, Armando Ambrosio Otasu, Adela Guzmán, Enriqueta Bono de Parodi, Valentina Magni de Carpana, María Cabot de Torres, Prudencia Franco de Yanes, Juana F. Riverón de Mutelon, María o Mariana Dupuy, Ciriaca Clavijo de Fernández, Natalia Fiailo de Correa, Héctor Rivera, Máxima Ternol de Bertolotti, María de G. Iglesias de Vázquez, Valentín A. Geido, Teófilo Lusardo o Luzardo, Juana Lemos, María M. Boselasco de Portela, Francisco Luisa Irazqui, Abelina Silveira de Porcal, María Vergottini, Prudencia Tajes, Miguel Manuel Montes, Clotilde Agustina Boga, Angela M. M. Fascetti de Risso, Lucía Bardanca de Gargallo, Inocenta Teudrón de Arruti, Vigésimo Fructuoso Machado, Rosa F. Strugar de Vukojevac, Josefa Nobo, Eusebia J. Rondan de Caraballo, María Neves de de la Quintana, María Moreyra de Machado, Polonia Gutiez de Velazco, María Scelicci de Fabricatore, Inocencia Frizzera, Dolores Borrazás de Silva, Juana Cueva de López, Feliciana García, Felipa Viera de Porto, Desideria Pastora Borse o Barcia, Juana Carlina Bordon, Teodoro Lorenzo Gómez, Enrique Riceras, Angela Narcisa Prieto, Benito Novas, Bartolomé Estábolo.

Regimen Cambiario Para Articulos Nacionales

Se acaab de dictar este decreto:

"Vistos estos antecedentes relacionados con el régimen cambiario de ciertas exportaciones:

Considerando la conveniencia de promover la colocación en los mercados externos, de ciertas mercaderías manufacturadas en el país;

Atento a lo dispuesto por el decreto del 25 de junio de 1943;

Con lo propuesto por el Banco de la República O. del Uruguay

El Presidente de la República.
Decreta:

Artículo 1.o — Apruébanse los siguientes tratamientos cambiarios para exportaciones de artículos de fabricación nacional, que se incluirán en la planilla de régimen cambiario vigente.

Alhajas y artículos de joyería $ 7.45 la libra; Otros países $ 1.85 el dolar; Cepillos de dientes con mangos de madera $ 7.60 Otros Países, 100 o|o a tipo libre; Cartuchos de escopeta vacíos y cargados $ 7.45; $ 1.85 el dólar; Lámparas fluorescentes y sus accesorios $ 7.45; $ 1.85 el dólar; Pilas secas $ 7.45; $ 1.85 el dólar.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. Fdo: AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA".

EL INTENDENTE MUNICIPAL VISITO AYER IMPORTANTES OBRAS EN CONSTRUCC.ON

EL INTENDENTE Ingeniero Fabini, acompañado por el Director de Obras Municipales, Ingeniero Molfino, visitó ayer diversas obras en ejecución, inspeccionando también diversos parajes de la ciudad. En la Avenida Centenario cuyo pavimento se terminará dentro de escasos días, se consideró la ejecución de las veredas y el enjardinado de sus canteros centrales en el sentido de acelerar la ejecución de las obras, para que la importante Avenida quede concluída en todos sus aspectos a la mayor brevedad.

El Intendente consideró además la prolongación de esa vía de tránsito hasta el Camino Industria.

Con tal objeto dispondrá que se activen las expropiaciones de los predios necesarios.

Se visitaron también las obras del arroyo Miguelete para el ensanche del cauce menor de dicho curso de agua, de acuerdo con los estudios realizados.

Numeroso personal trabaja activamente en esas obras dividido en dos grupos; uno de ellos está afectado a los primeros trabajos programados de regularización y ensanche, aguas abajo de la Avenida Agraciada, y el otro en el trayecto comprendido en la parte del curso que atraviesa el Prado. En este recorrido de las aguas arriba del Puente de Agraciada, el Intendente dispuso la apertura de un nuevo cauce que formará un islote con el existente. De este modo se evita la tala de un hermoso grupo de pinos.

Las obras ya realizadas y las que se ejecutan actualmente, han de producir un mejoramiento de consideración en el fenómeno de las crecientes de ese arroyo, disminuyendo su nivel como ha podido comprobarse en las últimas crecientes.

Como es notorio, el Intendente Fabini desde los primeros días siguientes a la toma de posesión del cargo, se ocupó del estudio y preparación de los proyectos que tienden a solucionar o atenuar el efecto de las inundaciones que provocan las grandes lluvias en diversas zonas de la Ciudad.

En lo referente al complejo problema que plantean las crecientes del Miguelete en el Paso del Molino y otras zonas ribereñas —problema que se ha estado debatiendo desde 50 años atrás— el Intendente, como se ha hecho público, constituyó un equipo técnico de estudios hidrológicos cuyo jefe inmediato es el Ingeniero Simeto. Este grupo técnico ha efectuado los trabajos de relevamiento topográfico y nivelación de la cuenca del expresado arroyo y es sobre la base de estos estudios que se proyectaron las obras actuales cuya ejecución proseguirá en la forma más conveniente para el fin deseado.

El Intendente visitó también los trabajos de arreglo del camino principal de entrada al Balneario Pajas Blancas y el Parque Tomkinson para el cual se proyecta alguna mejoras y posible ampliación.

Murió un Soldado De Insolación

Un despacho de Artigas da cuenta que cerca del polígono de tiro fué encontrado el cuerpo sin vida del soldado del destacamento local, Aparicio García, oriental, soltero de 38 años de edad. García que se hallaba franco, estaba dentro del bosque municipal, habiéndose encontrado un frasco vacío que había contenido caña.

El cuerpo presenta señales de insolación, presumiéndose que García se acostó a dormir la siesta ebrio.